

ESTUDIANTIL

Nº 1

TOMO VIII

BAHIA BLANCA

118



MEMORANDUM

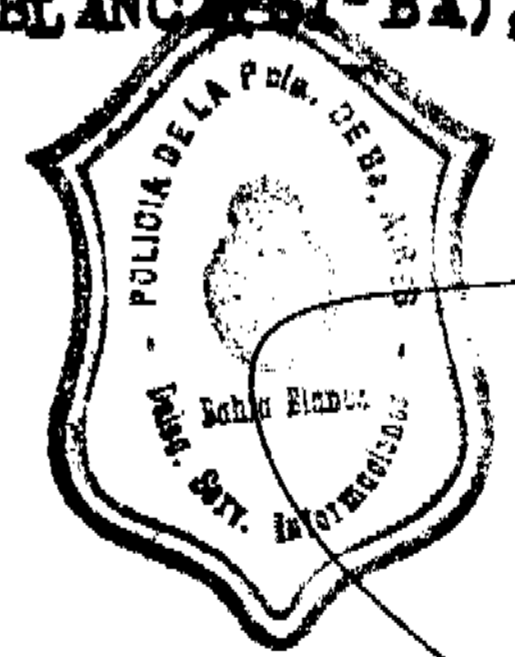
D^{to} "D"-N^o 13

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

Al Señor Director
del S.I.P.B.A. (D^{pto} "E")
L A P L A T A

LIBRO de ENTRADA n^o 2
N^o de ORDEN 815
Empleado: Huy

Adjunto elevo a la consideración del Señor Director, información obtenida por esta Delegación.-
BAHIA BLANCA (SIPBA), 19 de Marzo de 1965.-



Juan Nejo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
N^o de Orden .. 903
ENTRADA: Día 24 Mes 3 Año 65
SALIDA: Día....Mes....Año.....

INFORMACION RELACIONADA CON ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.



CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA U.N.S.:

Se reunirá en el día el Consejo Superior de la UNS.-Se incluye en el orden del día, además de los diversos asuntos de trámite interno, la moción presentada por la Comisión de Institutos y Beas, proponiendo que mantenga la actual estructura del Instituto Oceanográfico dependiente de la UNS. También será considerada la moción de la Comisión Especial del Consejo Universitario, por la cual dicho organismo debe pasar a depender del Instituto de Biología de Mar del Plata, actualmente regido por la universidad de esta ciudad, La Plata y Bahía Blanca.-

PLAZO PARA SUBSIDIOS:

En el día de mañana, vencerá el plazo establecido en la UNS. Para la presentación de solicitudes de inscripción y renovación exclusiva al estudio.-

Dichas solicitudes son presentadas y resueltas por las autoridades del Departamento de Extensión Cultural de la UNS.-

ACTOS INAGURALES DEL AÑO LECTIVO:

Con absoluta normalidad se cumplieron los actos de inauguración del nuevo año lectivo en todas las Escuelas Secundarias de Bahía Blanca.-

Para mayor ilustración del Señor Director se adjunta recorte periodístico del diario local "La Nueva Provincia" donde se reflejan los distintos pormenores en los actos cumplidos.-

GIRA POR EUROPA DEL RECTOR DE LA UNS:

En su gira de estudios que realiza por el viejo mundo el rector de la Universidad Nacional del Sur, Doctor Aziz Ur-Rahman, ha vertido conceptos a la prensa de los distintos países que visita. Para mayor ilustración del Señor Director se adjunta recorte periodístico del diario local "La Nueva Provincia" en el cual el Dr. Rahman se sintetiza la conferencia dada por él mencionado en la República Federal Alemana.-

BAHIA BLANCA, 19 de Marzo de 1965.-

"LA NUEVA PROVINCIA"

Bahía Blanca, 19/3/65

Dijo Rahman en Bonn

"La Universidad no es una Fábrica de Académicos"

BONN (Exclusivo para "La Nueva Provincia"). — Después de haber realizado una visita a Holanda, donde dictara varias conferencias de su especialidad en las universidades de Amsterdam y Utrecht, el rector de la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, doctor Azis-Ur Rahman, retornó a la República Federal Alemana, a fin de continuar su viaje de estudios y sus gestiones. Esta gira la realiza como invitado de la fundación Alejandro von Humboldt, y se inició a mediados del mes de enero último.

En esta oportunidad, el doctor Rahman dictó una conferencia sobre el tema "Misión de la Universidad", en la sede de aquella Fundación. Su palabra fue escuchada por un selecto auditorio, compuesto por los docentes e investigadores científicos becados por esta institución, que desempeñan sus actividades en la región de la capital alemana y que son oriundos de los más diversos países del mundo.

Estaban presentes también representantes de la Sociedad Alemana de la Investigación Científica y, sobre todo, del Consejo de los Rectores de las Universidades alemanas. Luego de su disertación, se desarrolló un prolongado y sugestivo debate acerca de la misión de la universidad en el mundo y los problemas que sus funciones específicas enfrentan en los distintos países cuyos puntos de vista y experiencias fueron traídos a colación por los respectivos becarios presentes.

La Cooperación

Subrayaron los representantes alemanes la necesidad que la ayuda al desarrollo esté en mucha mayor medida concentrada en el dominio científico y de la educación y capacitación, mientras que al responder el doctor Rahman destacó la importancia de racionalizar la investigación de acuerdo con las posibilidades reales, en forma coordinada entre las distintas universidades nacionales y con fines claramente formulados. "Estos puntos de vista —afirmó— los hemos sostenido también en las periódicas reuniones de los rectores argentinos".

Los Prototipos

Al reflejar sus experiencias recogidas en las universidades alemanas, donde estudiara, y en las norteamericanas, hindúes y argentinas donde actuara en los últimos diez años, el rector de la Universidad Nacional del Sur expresó en su conferencia algunos conceptos fundamentales, que ofrecemos a continuación, en traducción del idioma alemán: "Pa-



En Gira

El Dr. Rahman disertó en Bonn, en la parte final de su visita a países europeos.

ra la formación de una universidad, existen hoy dos prototipos de especial significación: El prototipo clásico, representado sobre todo por las universidades europeas, ve el fin de la universidad en el puro saber. La otra imagen, sobre la misión de la universidad está representada por los ejemplos americanos, que acentúan su directa importancia social, y consisten en buscar solución a los correspondientes problemas, dentro de las posibilidades dadas.

Cualquiera fuese el verdadero fin de la universidad, sea

la investigación científica, el mantenimiento y la transmisión de los valores culturales o la formación de una conciencia comunitaria, su único y supremo objeto sigue siendo la formación y la cristalización de la capacidad espiritual de captación de todo lo bello y del entusiasmo para la realización de los puros y eternos valores de la humanidad".

Agregó luego que "la universidad no está para producir títulos y no es una fábrica de académicos. Ella es un centro de educación, lugar de estudio y un centro auténtico de cultura. Antes que todo, es, empero, el lugar para la formación de auténticas personalidades".

Tres Objetivos

El Dr. Rahman señaló más tarde que "es conocido que la educación universitaria persigue tres finalidades: Primero, deben impartirse los conocimientos y formar los mejores ciudadanos posibles; segundo, la permanente investigación en determinados dominios debe completar los conocimientos ya existentes y tercero, la educación debe ofrecer los elementos requeridos por las tareas propias de la comunidad regional, nacional y universal.

Pero todas estas direcciones de la acción universitaria son sólo medios destinados a llevar a la práctica los deberes del humanismo. La propulsión concomitante de la ciencia y de las ideas humanísticas es el fin supremo de una comunidad universitaria".

La conferencia del doctor Rahman se extendió algo más de treinta minutos. A su término, los representantes de la fundación Alejandro Von Humboldt ofrecieron a los presentes un agasajo y a la señora esposa del disertante obsequiaron con un ramo de flores.

Cumpliéronse Ayer los Actos Inaugurales del Ciclo Lectivo

Quedaron inaugurados ayer, los cursos correspondientes al presente período lectivo. (Las clases comienzan a dictarse hoy) con actos que se cumplieron en cada uno de los establecimientos educacionales oficiales, privados e incorporados, en la enseñanza primaria, secundaria artística y técnica, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, de la Universidad Nacional del Sur y del Consejo Nacional de Educación Técnica. En cambio, la ini-

ciación de las clases en las escuelas primarias del distrito, dependientes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, quedaron postergadas diez días, debido al movimiento de fuerza dispuesto por la Federación de Educadores Bonaerenses, como protesta por irregularidades en la aplicación de leyes y del estatuto docente y reclamo por mejores condiciones salariales.

Colegio Nacional

El acto de inauguración de los cursos en el Colegio Nacional de nuestra ciudad, que inició con la canción patria y culminó con el himno del establecimiento, ejecutados al piano por la profesora Irma D. de Orozco, contó con la presencia de personal directivo y docente de la casa y delegaciones de alumnos de los cursos y quintos años, y los diez mejores egresados del primer año. En primer término habló por los alumnos de primer año, la alumna María Cristina Munguía, con palabras conmemorativas del ingreso, sucediéndole después, la alumna María Elena Bergasina quien lo hizo por los que ingresaban, comprometiéndose en nombre del grupo, a desenvolver en estudio y aplicación, la oportunidad que se les brindaba.

En último lugar habló la rectora del colegio, profesora Alicia Iracet de Calvo, quien puso de manifiesto, entre otras cosas, que de todos los actos que se realizan en la casa, los más valorados son los de iniciación y finalización de cursos "porque son los más íntimos y sirven para valorar nuestra propia personalidad, recursos y condiciones para cumplir el tramo de camino a recorrer".

Escuela Industrial

También con la emotividad propia de estas circunstancias, se llevó a cabo un acto similar en la Escuela Industrial de la Nación, presenciado por directivos, profesores, maestros y alumnos del establecimiento. Al término del Himno Nacional coreado por los presentes, habló el director de la escuela, profesor Eugenio Polenta, quien señaló "el papel fundamental que desempeña actualmente esta escuela.

Cumple, como es sabido — dijo — una singular y trascendente misión respecto al progreso material y espiritual de la ciudad y zona, y agregó: "Sin subestimar valores y en

BACHILLERATO

En la enseñanza secundaria se registra este año una novedad destacable, con la reforma pedagógica implantada en el ciclo superior de las escuelas medias dependientes de la Universidad Nacional del Sur, es decir, Agricultura y Ganadería, Comercio y Normal. Al ciclo básico de la escuela homónima, que dura tres años, se agregará el superior, que consta de un primero, segundo y tercer años para Agricultura y Ganadería, Comercio y Bachillerato, respectivamente, culminando este último con un primero y segundo año del magisterio, en el ciclo especializado.

Transitoriamente funcionan este año, en la Escuela Normal, tres cursos de primer año (ciclo superior) del nuevo plan de Bachillerato y dos cursos de primer año (ciclo superior) del antiguo plan del magisterio. Para ingresar a cualquiera de los tres ciclos mencionados, se necesita haber aprobado el ciclo básico en la Escuela del Ciclo Básico de la UNS, o en cualquier establecimiento educacional (normal o normal) del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Además de las materias exigidas por la actualidad, el plan permite realizar un estudio firme de las aptitudes e inclinaciones del alumno, estudio que tendrá continuidad con el que se realiza en el Ciclo Básico y se nucleará en el gabinete Psicon pedagógico que actúa con la colaboración de encargados de grupo. En cuanto al aspecto metodológico, puede destacarse que se proyecta una verdadera renovación de los enfoques que se imprimen a cada asignatura, según informe Extensión Cultural de la UNS.

una armónica conjunción de esfuerzos, entendemos que en ella reciben formación humanística e instrucción técnica, los jóvenes que en un futuro próximo, promoverán el desarrollo socioeconómico de la región".

Sus palabras finales fueron dirigidas a los alumnos que ingresaron, señalándoles que "la vocación sólo se cumple con la disciplina estricta del espíritu, bajo las reglas austeras del trabajo, pero permitíame que os recuerde, prescindiendo del resultado material de esta vocación, que todos vuestros superiores nos sentiremos felices, plenamente justificados en nuestra tarea, si logramos mantener y exaltar vuestros valores espirituales, de modo que procedan con igual paso, la ciencia y la conciencia, en otras palabras, si logramos hacer comprender que la grandeza del hombre anida por igual, en el talento y el corazón".

Escuela Normal

La doctora Haydée Remojo Hurtado, tuvo a su cargo las palabras que sellaron la inauguración de los cursos normal y del bachillerato en la Escuela Normal, dependiente de la Universidad Nacional del Sur. La directora del establecimiento, ante autoridades, profesores y alumnos, dijo en una de las partes de su discurso: "Concebimos al maestro como un creador de individualidades, un discernidor de justicia en cuanto dará a cada uno lo suyo, en cuanto atenderá fundamentalmente a las aptitudes y capacidades personales, para que el hombre sólo se unifique en la aspiración ecuménica del bien común, diversificando en su esencia autónoma las calidades que le singularizan y proyectan para la creación".

Ciclo Básico

En la Escuela de Ciclo Básico, dependiente asimismo de la Universidad Nacional del Sur, se cumplió en la tarde de ayer, el acto inaugural de cursos. Dirijieron la palabra a los alumnos la directora del establecimiento, profesora Haydée Remojo, y la profesora Noemí Simonelli. La última nombrada, dio la bienvenida "a todos aquellos que se incorporan a esta gran familia que es nuestra escuela, deseando sepan encontrar entre sus muros el calor y el apoyo, que todos los que integramos este equipo encargado exclusivamente de conducirlos por la senda del saber, hemos brindado siempre a aquellos jóvenes que han llegado a las aulas deseando colaborar a su propia formación".

Por su parte la profesora

Bioeca, sostuvo que "la Escuela de Ciclo Básico, tiene y es historia porque está asistida por un inmediato pasado. Ha finalizado ya su "primer ciclo". Y hoy al saludar con íntimo alborozo la iniciación del segundo, mira hacia el porvenir con la hermosa perspectiva de que aguarda el cumplimiento renovado de un verdadero quehacer, cual es el de incitar al esfuerzo, suscitar inquietudes, alentar ideales o fomentar el desenvolvimiento de las calidades humanas".

Otras Ceremonias

Asimismo, se cumplieron actos destinados a señalar el significado de la inauguración de cursos, en la Escuela de Ganadería y Agricultura de la UNS, en el Instituto Pedro Goyena, en la Escuela Fábrica de la Nación N° 10, en la Escuela de Cultura Moderna, en el colegio Don Bosco y en la Escuela de Comercio.

En el primero de los establecimientos nombrados habló el doctor Andrés Orozco. En el segundo, lo hicieron el doctor Carlos Santillán, en el curso de la mañana y la profesora Delia B. de Fruct, en el de la tarde; en el siguiente lo hizo el director señor Víctor Felipe Storni, en tanto que en la Escuela de Comercio, habló el director, ingeniero profesor León Fischman, y en el colegio Don Bosco el director, presbítero Juan Cabiale.

CONCURSO DE INGENIERIA

El Centro de Ingenieros de Bahía Blanca hace saber que se encuentra abierto el Segundo Concurso de Trabajos Técnico Científicos, del que pueden participar estudiantes universitarios de igual nivel jerárquico, como así también los egresados con posterioridad al 1 de enero de 1964. Los trabajos que se presentan — antes de julio próximo — podrán versar sobre temas teóricos o prácticos, dentro de esta clasificación en cuatro grupos: ingeniería civil, ingeniería industrial, ingeniería electromecánica e ingeniería química.

Mediante estos concursos anuales, el Centro de Ingenieros de Bahía Blanca brinda oportunidad para la exteriorización de inquietudes de tipo técnico científico, al par que la adjudicación de valiosas retribuciones monetarias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR:

Sobre el tema general "MIGUEL DE UNAMUNO EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO" pronunciará tres disertaciones en la UNS, invitado por la Dirección de Extensión Cultural, el Profesor [redacted] (Socialista Argentino), que se desempeña en las cátedras de Historia de España e Historia Medieval en el Departamento de Humanidades, también de la Universidad Nacional del Sur.-

La primera tendrá lugar en el día de la fecha a las 19:30 h. en la sala de actos del edificio del rectorado y versará sobre el tema "MIGUEL DE UNAMUNO: perfil humano. La generación del 98".-

En el día de mañana, el Profesor VILANOVA RODRIGUEZ hablará a la misma hora sobre "LA PERSONALIDAD DE UNAMUNO" y el día viernes sobre "SU VISION AMERICANA".-

El Profesor VILANOVA RODRIGUEZ nació en Orense (España). Curó estudios en la Universidad de Valladolid y siguió las carreras de Filosofía y Letras (sección Historia) y la de Derecho, alcanzando la Licenciatura en 1931 y doctorándose dos años después.-

Trabajó en el Centro Español de Estudios Históricos bajo la dirección de Ramon Menéndez Pidal y en el Seminario de Arqueología y Arte, dirigido por Manuel Gomez Moreno. Fue profesor auxiliar de Historia Universal Central en Madrid, obteniendo en 1933 el Premio Nacional de Sociología, por su estudio "JOAQUIN COSA o el grado social nacional".-

ESCUELA DE COMERCIO (U.N.S.):

El Profesor doctor Eduardo H. del Busto (profesor de la UNS), dictará un curso práctico sobre Evaluación, los días 23, 24 y 27 del corriente mes, en el local de la Escuela de Comercio (dependiente de la UNS), destinado a los profesores de las escuelas secundarias y medias que deseen concurrir.-

En el mismo establecimiento educacional ha llamado a concurso de antecedentes, títulos y oposición para cubrir la cátedra de CULTURA MUSICAL, con carácter titular.-

Las inscripciones se reciben en el Secretario de dicho establecimiento, con una duración de 15 días.-

Por otra parte se continúa con la inscripción para cubrir cargos interinos y suplentes de contabilidad.-

BAHIA BLANCA, 21 de abril de 1965 .-

Resolución del S.I.P.B.A.
Nº 1636 - 19/5/65



REUNION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

-----Llevo a conocimiento del señor Jefe que, en la víspera, sesionó el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur, en el edificio del Rectorado ubicado en la calle Colón 80, con la presidencia del Rector doctor AZIZ UR RAHMAN.-

El cuerpo consideró a partir de las 19,25, un orden del día integrado por 85 expedientes de trámite interno, entre ellos la contratación de profesor extranjero para el dictado de cátedra de matemáticas, despacho que fue aprobado.-

También el Consejo trató dos iniciativas de la FUS de carácter político, ubicadas fuera de temario. Una de ellas solicitaba la cesión del salón de actos de la Universidad a fin de debatir "El Caso Dominicano".-

Puesta a votación prosperó. La restante se trataba de un pedido para que el gobierno argentino no envíe tropas a la convulsión de isla del Caribe. Este despacho pasó a comisión para consideración y posterior tratamiento por el cuerpo.-

Valor de la información CIERT.-

BAHIA BLANCA? 15 de Mayo de 1965.-

Informado por Deleg. S.I.P.B.A.
de Bahía Blanca por memo. n: 63 del 17/5/1965



No se Proyectan Reducciones

Sobre Sueldos del Personal No Docente Informó Rahman

En horas de la tarde, exactamente a las 16, el rector de la Universidad Nacional del Sur, doctor Aziz Ur Rahman, inició una conferencia de prensa para informar sobre el nuevo proyecto de sueldos para el personal no docente de las universidades argentinas, aprobado por el Gabinete Económico y Social.

El rector de nuestra casa de estudios señaló que "lo sugerido por el mismo, no implica la reducción de las remuneraciones que percibe actualmente el personal no docente; es decir que se financia la totalidad de las escalas con índice 135". Aclaró que "el gabinete aprobó la escala completa de las remuneraciones básicas y de las antigüedades, como lo puso en práctica el Consejo Interuniversitario en una de sus últimas reuniones. Actualmente los empleados cobran los sueldos básicos más el 71 por ciento de la bonificación por antigüedad, propuesta también por el Consejo. Es decir que los sueldos que se cobran no serán reducidos".

Más adelante el doctor Rahman dijo que "las universidades siguen teniendo aún la atribución exclusiva de dictar un escalafón para el personal no docente. Al respecto la autoridad legal del Poder Ejecutivo expresó su aprobación con referencia a la mencionada atribución, según la ley de presupuesto 16.432, artículo 44, y fue el Poder Legislativo quien nos la atribuyó. Cualquiera problema, es deber de este organismo resolver y aclarar la situación". Finalmente dijo que "el problema fundamental para mí, es si todavía existen las posibilidades de procurar aumentos sucesivos en el personal no docente, de acuerdo al incremento en el costo de la vida. Hay un factor que limita nuestra atribución, que es el crédito con el cual nos desenvolvemos para atender las mejoras en retribuciones, escalafón y retroactividad del personal no docente. Además hay cierta incoherencia entre la atribución del Consejo Interuniversitario y los créditos del Estado. Dependemos en una palabra, de los poderes, para el incremento del escalafón. El caso con-

creto es que se solicitó 3.400 millones de pesos y se nos otorgó solamente 1.300 millones".

El Nuevo Escalafón

Tal como anticipáramos en la sección telegráfica de nuestra edición anterior, damos a conocer hoy, en forma integral, el nuevo proyecto de sueldos para el personal no docente de las universidades argentinas, propuesto por el Gabinete Económico y Social al Poder Ejecutivo de la Nación. Expresa ese organismo, que la nueva escala de remuneraciones significa ratificar la política salarial del Estado, en el sentido de igualar los sueldos según las categorías, en todos los órdenes.

En consecuencia, se aconseja al Poder Ejecutivo:

1º) Aprobar la escala de remuneraciones que se acompaña como anexo 1;

2º) Dicha escala corresponde a las clases y grupos previstos por el escalafón aprobado por decreto N° 14.046/62.

3º) Acordar a dichas escalas retroactividad al 1 de agosto de 1964, fecha en la que se acordaron mejoras al personal de la administración pública centralizada.

4º) Determinar que las mejoras que se acuerdan no constituyen sueldo o remuneración y no están, en consecuencia, sujetas a descuentos por aportes jubilatorios ni devengarán sueldo anual complementario.

5º) Aclarar que las escalas referidas no responden a índice móvil alguno y que son definitivas.

6º) Aprobar adicionales por antigüedad, de acuerdo al siguiente detalle, que se calculará sobre la remuneración básica.

2 o más años, 10 por ciento;
5 o más años, 20 por ciento;
10 o más años 30 por ciento;
15 o más años 40 por ciento;
20 o más años 55 por ciento.

7º) Fijar un adicional del 40 por ciento de la remuneración básica por dedicación exclusiva, que consiste en la consagración total del agente a la universidad, con exclusión de toda otra actividad, inclusive docencia. Establecer como horario semanal mínimo, 45 horas de labor, para los agentes que perciban dedicación exclusiva. La asignación referida será incompatible con la que se acuerda por mayor dedicación y con la percepción de horas extraordinarias. El personal al que se asigne este adicional, no podrá exceder del 5 por ciento del total de cada universidad.

8º) Fijar un adicional del 30 por ciento de la remuneración básica por mayor dedicación, para el personal cuyas funciones, por circunstancias especiales, requieran el cumplimiento de un horario mínimo de 45 horas semanales. Esta asignación será incompatible con la que se acuerda por dedica-

der del 10 por ciento del total de cada universidad.

9º) Fijar como asignación por subsidio familiar, lo previsto por ley 16.459 (salario vital móvil), de acuerdo con las fechas de vigencia (1 de noviembre de 1964, pesos 1.400, y a partir del 1 de mayo de 1965, pesos 1.650 por cada carga familiar de las contempladas por dicha ley), y los importes del personal del escalafón, aprobado por decreto número 9.530/58, para las restantes cargas.

10º) Establecer que el personal que se desempeñe en horario semanal de 20 horas y el de 25 horas, percibirá una remuneración básica del 55 por ciento y 70 por ciento de la prevista para el personal de horario normal (35 horas semanales).

11º) Aclarar que el Poder Ejecutivo no considera ni aprueba otras mejoras que pudieran encontrarse en suspenso o que no figuran incluidas en el decreto que se dicte.

12º) A efectos de que las mejoras puedan comenzar a abonarse de inmediato, liberar a las partidas específicas, de lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 11.672 (complementaria permanente de presupuestos).

13º) Derogar los artículos 7, primer párrafo, y puntos I, II, IV, V; 15, 16 y 20, detallados en el artículo 2 del decreto 14.046/62.

El anexo 1, fija la escala de remuneraciones en la siguiente forma:

Personal profesional universitario (horario semanal, 20 horas): clase y grupo A, I: pesos 20.160; A, II, pesos 17.955; A, III, pesos 16.380.

Personal técnico (horario normal de 35 horas semanales): B, I a B, XII, de pesos 33.075 a pesos 14.175.

Personal administrativo (horario normal), C, I a C, XVI, de 24.335 a 6.930 pesos.

Personal de maestría: (horario normal), D, I a D, IX, de pesos 20.160 a pesos 6.930.

Personal de servicios auxiliares: (horario normal), B, I a B, VIII, de pesos 17.955 a pesos 6.930.

Personal médico asistencial: Universitario de hospitales: (horario semanal 18 horas), F, I a F, X, de pesos 24.885 a pesos 14.805.

En las escalas "C" (personal administrativo) y "D" (personal de maestría), el ingresante percibirá, hasta un año de antigüedad, la suma de pesos 11.550.



INFORMACION RELACIONADO CON UN INVESTIGADOR DE LA UNS.-

----- Llevo a conocimiento del señor Jefe que, recientemente se ha incorporado al Instituto de Edafología de Bahía Blanca, dependiente de la Universidad Nacional del Sur, el Ing. CARLOS ALBERTO MAZZA, que en virtud de una beca otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones, realizó trabajos de carácter teórico-práctico en Francia y África.-

Durante su estada en París, donde permaneció durante 12 meses, se dedicó a trabajos de laboratorio en el OFFICE DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE AUTREMER, que se halla ubicado en las inmediaciones de la Capital francesa.-

El mencionado profesional, se dedicará a la preparación de un estudio sobre "Relevamiento y cartografía de suelos". Actualmente está abocado a la organización del laboratorio de análisis respectivo y al adies-tramiento de personal de laboratorio y campaña.-

Valor de la información: CIERTA.-

Bahía Blanca, 4 de Julio de 1965.-



Leg. 1 Est. B.Bca.

Fo. 323: Con fecha 19/9/959, quedó constituido en la
870 Universidad Nacional del Sur, el Consejo De-
idem partamental de Contabilidad, integrando el
causante el mismo en representación de los p
profesores, juntamente con el contador Wal-
ter Omar Espósito.

~~Fuertes de figura -~~

Si nuestros antecedentes

EL DIA

22 AGO 1965



Cooke no pudo hablar en el rectorado de la Universidad del Sur

Un acto que debía realizarse en dependencias de la Universidad del Sur y en el que iba a hablar el doctor John William Cooke, no se llevó a cabo, debido a la falta de la correspondiente autorización, como también a una gestión personal que efectuó el presidente de la casa de estudios, doctor Aziz Ur Rahman.

Pocos días antes el mencionado dirigente político había disertado en el local de la CGT y luego fue invitado por dirigentes universitarios a dar una conferencia en un aula sobre el tema "El papel del estudiantado en el momento actual". Las autoridades de la casa de estudios no autorizaron el acto y el local en que éste iba a realizarse fue objeto de la vigilancia policial, impidiéndose el acceso a todos aquellos que no se identificaran como alumnos.

Los organizadores de la disertación se dirigieron entonces al edificio del rectorado, donde no había custodia y ocupando un subsuelo, procedieron a iniciar la conferencia del doctor Cooke. Enterado el rector, envió un mensaje por medio de un mayordomo solicitando que la disertación no se efectuara. Como la misma continuó, el doctor Rahman se hizo presente en el lugar e interrumpiendo al orador explicó que el acto debía suspenderse, a lo que el doctor Cooke contestó que se trataba sólo de explicar ciertos problemas. El rector manifestó que ante la vigencia de disposiciones muy precisas, que no se habían cumplimentado, la conferencia no podía realizarse y poco después se retiraron los concurrentes sin que fuera solicitada la intervención policial.

Legajo



INFORMACION RELACIONADA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

----- Llevo a conocimiento del señor Jefe que, el titular de la Dirección Cultural de la Universidad Nacional del Sur, Dr. GREGORIO SCHEINES, dirigió una nota al D.E. de la Municipalidad local agradeciendo una donación destinada a sufragar parte de los gastos del viaje del Coro Popular Universitario para que pueda asistir a un festival de coros en Tucumán.-

La nota comienza expresando "el hondo agradecimiento de esta Dirección de Extensión Cultural de la UNS, del director del Coro Popular Universitario, maestro JOSE LUIS RAMIREZ URTASUN y de los cientos cinco integrantes de dicho coro, por la contribución prestada por el señor intendente municipal, consistente en el otorgamiento de un subsidio de 50.000 pesos, para los gastos que se originarán con motivo de la participación de nuestro coro en el Festival de Coros Universitarios Argentinos a llevarse a cabo en la ciudad de Tucumán".-

Señala finalmente que "los fundamentos de la resolución que autoriza la generosa contribución, revelan la fina sensibilidad del intendente municipal y su inteligente comprensión del valor de las expresiones artísticas en el progreso del país y en el enaltecimiento de las más importantes virtudes del pueblo, lo que me place destacar".-

Valor de la información: CIERTA.-

Bahía Blanca, 24 de agosto de 1965.-

Sin Antecedentes

INFORMACION RELACIONADA CON LA REUNION DEL CONSEJO DE LA UNS



----- Llevo a conocimiento del señor Jefe que, celebró su última reunión el Consejo Superior de la UNS saliente, ya que el día 1 de Octubre pdo., se procederá a la renovación de acuerdo al resultado de los últimos comicios.-

Presidió la misma el Rector de la Universidad Dr. A ZIZ Ur RAHMAN, dando comienzo a las 19,40. La Mayoría de los expedientes estaban referidos a trámites de carácter interno relacionados con nombramientos, autorización y otros.-

El expediente más importantes de los tratados, abordaba una consulta efectuada por la Cámara de Diputados de la Nación solicitando opinión sobre la creación de las llamadas universidades del Centro, de Entre Ríos y de San Salvador de Jujuy.-

El criterio del Consejo fue unánime y la resolución de la comisión que estudió el problema en particular, resulto ratificada. En consecuencia, el cuerpo consideró que "todo proyecto de esa índole responde a loables inquietudes y esfuerzos en pro de la elevación cultural que no puede dejar de ver con fraternal simpatía. Sin embargo, lamentablemente la inquietud carece de posibilidad de realización concreta y efectiva en razón de circunstancias que tienen relación con la implementación humana de los entes proyectados".-

A este respecto el Consejo de la UNS sostiene que "aún dando por factible la disponibilidad de los cuantiosos recursos que implica la creación de una universidad, tanto en cuanto a medios presupuestarios de funcionamiento cuanto de partidas de fundación, debe rescalarse una vez más que el problema crucial reside en la posibilidad de obtenerse profesores con los cuales cubrir los cuadros docentes y de investigación en las diversas cátedras. La UNS muestra -sobre este particular- su propia experiencia: a 10 años de su creación como Universidad y casi 20 años como Instituto Tecnológico debe recurrir aún a soluciones transitorias aceptables pero muy lejos de ser ideales para cubrir algunas necesidades docentes. Las creaciones propuestas correrían un riesgo cierto de fracaso por lo apuntado y agravaría más el problema de las universidades existentes".-

Por último se expresa la opinión desfavorable en relación a las creaciones proyectadas.-

REUNION DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

Para mañana a las 19 hs., esta fijado la reunión de la nueva asamblea universitaria electa en los últimos comicios.- En primer término serán designadas las autoridades posteriormente quedará constituida.-

Luego se analizará la gestión desarrollada en el año último por el consejo de la UNS. A tal efecto, y como es costumbre en esos casos, se designará una comisión especial que efectuará el mencionado estudio y posteriormente se expedirá sobre el particular.-

Valor de la información; CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 29 de septiembre de 1965.-

INFORMACION RELACIONADA CON EL PROFESOR AMERICO GHIOLDI.



Llevo a conocimiento del señor Jefe que con motivo de realizarse un "cursillo para aspirantes a Inspectoras" en el salón de actos de la Universidad Nacional del Sur, fueron invitados para participar en el mismo los profesores AMERICO GHIOLDI, CAROLITA SIERRA de ROGATTI y ESTHER Z. de MINUCHIN.-

El profesor AMERICO GHIOLDI, se refirió a "Legislación escolar" y las Señoras de ROGATTI y MINUCHIN a "Psicología" y "Pedagogía y didáctica general y especial", respectivamente.-

El acto especialmente asistieron docente del magisterio de la ciudad, pero como en un principio se fijó las 10 de la mañana para su iniciación y debido a una demora en el atraso del tren, la misma debió postergarse para las 13 horas, causa por la cual el número de asistentes al cursillo se vió seriamente dañada, habiendo asistido alrededor de 50 personas.-

Tras las conferencias de las señoras de ROGATTI y MINUCHIN el profesor AMERICO GHIOLDI, abordó la cuestión de la legislación escolar y indicó que la escuela pública es hija de la ley, y que aquella es una verdadera institución que se maneja por normas pedagógicas, administrativas y legales.-

Historió el proceso de la educación en nuestro país desde los momentos iniciales en que era privada hasta que, merced, a la incontestable dedicación de Sarmiento alcanzó el carácter público de que hoy goza. Para ello remontó su exposición a los tiempos de la revolución Francesa, a tratados como los escritos políticos de Aristóteles y a la obra de Lutero en Alemania. Se detuvo en especial en el año 1642 en que Estados Unidos declaró la obligatoriedad de la enseñanza y creó, inclusive, impuestos para financiarla. Volviendo a Sarmiento recordó que el notable educador debió luchar a brazo partido con la incomprensión de la época pero que finalmente logró vencerla.

Luego entrando en la faz eminentemente didáctica y aconsejando a las maestras presente sobre cuáles tópicos debían estudiar con más ahínco se refirió a diversos aspectos de la Constitución Nacional, Provincial y a otras legislaciones que tienen referencia directa con la educación. Después de su disertación el profesor Ghioldi, intercambió ideas con un grupo de docentes.-

Con motivo de su estada en B. Blanca se le efectuó un reportaje, el cual se adjunta con declaraciones políticas.-



"Hubo un Duelo Verbal"

...entre Illia y Onganía, por la vía de lo absurdo", así se expresó ayer sobre el particular.

Causas del Discon-

formismo

Ghioldi: "Un Gobierno no Ambiguo e Incoherente"

Algo más de cinco horas permaneció ayer en Bahía Blanca el profesor Américo Ghioldi al confrontar sus opiniones con las de Illia y Onganía. El visitante se mostró en primer lugar con respecto a la política. A través de la legislación escolar; en segundo lugar, abordó problemas políticos. "En el país, la igualdad en el orden económico para fabricar rumores", declaró Illia polemizando con Onganía sobre el "formismo general". "El gobierno es incoherente, eso provoca y alimenta el descontento general". "La extraordinaria celebración del cincuenta aniversario de la Revolución Libertadora da lugar a una grave preocupación que embarga al pueblo argentino".

—¿Cuál es la situación de la Argentina de hoy?

La pregunta, tuvo como destinatario al Profesor Américo Ghioldi, que visitó fugazmente Bahía Blanca para intervenir en un curso de carácter didáctico. Naturalmente, por su trayectoria política, no podía escapar a la requisitoria periodística y luego de una charla de aproximadamente 120 minutos ante un grupo de 50 maestras, accedió con su natural llaneza y amabilidad, a contestar todo lo que se le quisiera inquirir.

"El momento nacional es simple y complejo a la vez. Simple si se lo observa a grandes rasgos y en forma superficial. Complejo si se pretende profundizar...".

—Aunque no sea en la segunda dimensión, ¿nos puede dar su opinión sobre el momento económico y político actual?

—Bueno... económicamente hemos tenido la suerte de contar con dos ministros excepcionales, extraordinarios... Me refiero a las dos últimas cosechas cerealeras. Su excelencia, el tiempo, dispuso ese favor especial y el país, por su intermedio logró divisas que nos eran decisivas. Pese a ello, las cargas son tantas que todo el beneficio apuntado no alcanza para crear condiciones de bienestar, como sería: rebajar el costo de la vida y lograr la estabilidad moneta-

ria una vez en su seno de definir esa política".

—Si, en más de una ocasión, mas cada vez que se intenta, las opiniones son encontradas que nada positivo se logra. Le diré algo —nos acota Ghioldi— en el mes de abril, cuando Illia, recibió un memorándum concluyente que portaba la firma de Facundo Suárez y llevaba implícita la idea de su renuncia.

El presidente no se pronunció, ni anunció nada nuevo... simplemente dejó que el problema se aquietara por sí solo.

Onganía

—¿Qué opina de las declaraciones de Onganía?

—Hay un maremágnum de rumores y contrarumores. Tengo la seguridad de que unos y otros se producen en verdaderos centros generadores. Primero se susurra y luego se larga por los altavoces. Los fines políticos de esos centros no se manifiestan...

Ultimamente el vértice de los rumores es Onganía y el motivo, sus declaraciones de Brasil ratificadas en Buenos Aires. Lo curioso es que el doctor Illia habría polemizado con Onganía a través de su discurso en la localidad de Esperanza. Esto es absurdo, porque el presidente es el comandante en jefe de las FF. AA. y pudo observar y hasta

tinatario al profesor Américo Ghioldi, que visitó fugazmente Bahía Blanca para intervenir en un cursillo de carácter didáctico. Naturalmente, por su trayectoria política, no podía escapar a la requisitoria periodística y luego de una charla de aproximadamente 120 minutos ante un grupo de 50 maestras, accedió con su natural llaneza y amabilidad, a contestar todo lo que se le quisiera inquirir.

“El momento nacional es simple y complejo a la vez. Simple si se lo observa a grandes rasgos y en forma superficial. Complejo si se pretende profundizar...”

—Aunque no sea en la segunda dimensión, ¿nos puede dar su opinión sobre el momento económico y político actual?

—Bueno... económicamente hemos tenido la suerte de contar con dos ministros excepcionales, extraordinarios... Me refiero a las dos últimas cosechas cerealeras. Su excelencia, el tiempo, dispuso ese favor especial y el país, por su intermedio logró divisas que nos eran decisivas. Pese a ello, las cargas son tantas que todo el beneficio apuntado no alcanza para crear condiciones de bienestar, como sería: rebajar el costo de la vida y lograr la estabilidad monetaria.

El profesor Ghioldi, algo cansado según él mismo nos manifestó, por el trajín de su viaje desde La Plata, realizado en avión y en condiciones atmosféricas muy desiguales, amplió su enfoque económico explicando que “mes por mes las estadísticas oficiales revelan que el alza del costo de la vida pasó del 2% al 4,8%, cifra que se torna alarmante, pues no hay indicios de contención. Creo que para el año actual el índice de incremento sobre 1964 oscilará entre el 30 y el 36%”.

“Estos bruscos ascensos explican la queja pública, la persistencia de los reclamos, las huelgas y las manifestaciones de descontento social”.

Empresas Deficitarias

—¿Y qué ocurre en materia de administración de las empresas estatales? ¿No contribuye su constante déficit a complicar la situación?

—Nada ha podido hacer el gobierno en esa materia. La mayoría, mejor diría la totalidad de las empresas del Estado son deficitarias. Los ferrocarriles son un verdadero cáncer, esperándose un contraste de 70.000 millones de pesos para el año en curso. En materia de petróleo el país vuelve a ser importador. La producción disminuye mientras aumenta el consumo. El gobierno, en esa materia, va y viene, avanza y retrocede, pero en ningún caso arriba a la definición de una auténtica política petrolera.

—¿Pero no se ha tratado al-

...ción, mas cada vez que se intenta, las opiniones son tan encontradas que nada positivo se logra. Le diré algo —nos acota Ghioldi— en el mes de abril último el doctor Illia, recibió un memorándum concluyente que portaba la firma de Facundo Suárez y llevaba implícita la idea de su renuncia.

El presidente no se pronunció, ni anunció nada nuevo... simplemente dejó que el problema se aquietara por sí solo.

Onganía

—¿Qué opina de las declaraciones de Onganía?

—Hay un maremágnum de rumores y contrarumores. Tengo la seguridad de que unos y otros se producen en verdaderos centros generadores. Primero se susurra y luego se larga por los altavoces. Los fines políticos de esos centros no se manifiestan...

Ultimamente el vertice de los rumores es Onganía y el motivo, sus declaraciones de Brasil ratificadas en Buenos Aires. Lo curioso es que el doctor Illia habría polemizado con Onganía a través de su discurso en la localidad de Esperanza. Esto es absurdo, porque el presidente es el comandante en jefe de las FF. AA. y pudo observar y hasta aplicar medidas de disciplina si estimaba que efectivamente el general aludido había excedido sus atribuciones.

El otro camino que le quedaba a Illia era callarse, por eso califico de absurda su posición: Salir a polemizar con un subordinado.

La Gesta Libertadora

Pero la confusión no termina ahí. Salen a la palestra el ministro de Relaciones Exteriores, el de Defensa e inclusive el del Interior, sin que ninguno aclare si Onganía se ha salido o no de sus facultades específicas. Esa ambigüedad y falta de determinación provoca y alimenta rumores que, en el fondo, socavan la fe del país y allentan el disconformismo general que no cree en el posible dinamismo y eficiencia del gobierno, ni del parlamento, ni de nada... Creo que a la distancia es también una derivación del resultado de los comicios generales del mes de marzo, oportunidad en que la UCRP alcanzó el poder.

Por último, el profesor Ghioldi, a quien un numeroso grupo de maestras esperaba y para quien el tiempo apremiaba, la entrevista se concretó a las 16.30 y dos horas después debía ausentarse por vía aérea a Buenos Aires, nos hizo una última observación: “Yo creo —afirmó— que la extraordinaria celebración del décimo aniversario de la Revolución Libertadora da una idea y medida de la grave preocupación que embarga al pueblo argentino”.

INFORMACION RELACIONADA VIAJE RECTOR U.N.S.



- - - - - Cumpla en informar al Señor Director, que desde la víspera se encuentra a cargo momentáneamente del rectorado de la Universidad Nacional del Sur el vicerector Dr. Gualterio Monacelli. Esas funciones las ejercía el Consejero, Profesor Pedro Meran Obiol, desde que se ausente del país hacia Europa el rector Dr. Aziz Ur-Rahman.-

Estimase que el regreso del Dr. Rahman se produciría para la segunda quincena de Marzo aproximadamente.-

Valor de la información : CIERTA

BAHIA BLANCA, 13 de febrero de 1965.-



PAORAMA ACTUAL DE ACTIVIDADES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- - - - -El rector de la U.N.S., Dr. Aziz Ur-Rahman, quien se encuentra realizando un viaje por países de Europa, pronunciará sendas conferencias en las Universidades de Amsterdam (Holanda) y la Sorbóna, París (Francia) especialmente invitado por las autoridades de las mismas.-

REINTEGRO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA U.N.S.:

En el día de la fecha, reasumirá sus funciones, tras un período de ausencia, el doctor Jorge Omar Achinelly, secretario general de la Universidad.-

Tales funciones le venía desempeñando momentaneamente el doctor Nester Ignacio Barga, secretario del Consejo Universitario.-

INSCRIPCION PRIMER CUATRIMESTRE:

La secretaria de estudios emite un comunicado, recordando a los estudiantes que la inscripción para cursar materias del primer cuatrimestre, se iniciará en 22 del corriente mes, finalizando el 6 de marzo.

Asimismo, los exámenes comenzarán el 17 de este mes, concluyendo el 6 de marzo.-

CURSO DE INGRESO:

El Centro de Estudiantes de Química e Ingeniería, adherido a la Federación Universitaria del Sur (FUS) ha organizado un curso de ingreso para los nuevos estudiantes. Los mismos son: Trigonometría; Repaso de - Álgebra del secundario, Introducción al Análisis y Elementos de Química General.-

INSTITUTO DE ECONOMIA:

El Instituto de Economía, llama a concurso para cubrir los cargos de Asistente de Investigaciones, y cuatro cargos para Ayudante de Investigación. Las inscripciones se reciben, según lo ha hecho conocer la dirección del departamento, a partir del 17 del corriente y hasta el 20 inclusive de este mismo mes.-

Valor de la información : CIERTA

BAHIA BLANCA, 16 de febrero de 1965.-



- - - - - Cumple en informar al Señor Director que tal como fuera anticipado a esa Central en la víspera tuvo reunida la Asamblea Universitaria, teniendo más de tres horas el tiempo que ocupó la discusión, sobre los problemas que acarrea la difícil situación económica por la que atraviesa el comedor universitario, quien tiene la tutela de la Cooperadora de la Universidad.-

La asamblea comenzó formalmente a las 19,26 horas, momento en que se constató la existencia del quorum necesario y fue presidida por el Ing. Ruben De Carli. Tras considerar la renuncia, que fue aprobada, del doctor Adolfo Pliner a la presidencia de la misma, fundamentada en razones de trabajo, se pasó a la lectura de los despachos que se elevaron referidos al problema del comedor (ambos despachos fueron comunicados por Memorandum N° 14).

El primer orador fue el doctor BOUZAT, quien fundamentó la recomendación en mayoría. Indicó, entre otras muchas cosas, que debido al alza constante de los precios, los subsidios se tornan insuficientes y que por ese motivo deben aumentarse ineludiblemente los precios. Expone seguidamente que existía unanimidad en cuanto a considerar la alta finalidad social del comedor. Precisamente por ese motivo, el doctor BOUZAT, sostuvo la necesidad de adoptar los recaudos técnicos para que los estudiantes de mayores recursos paguen efectivamente el costo de los alimentos, mientras que los otros abonan precios de fomento.-

A todo esto los estudiantes COLOMBINO, LOPEZ y MARTINEZ, de F.U.S. manifestaron que la UNS. tiene la obligación de velar por el comedor y por lo tanto deba aumentar los subsidios hasta que estos apaquen los déficit existente. En esa posición coincidieron los estudiantes MORAN, GUEVARA y ROSSETTI, de L.A.S., quienes con sus argumentos pidieron que la asamblea exhortara al Consejo a dar solución al problema.-

La discusión se centró empero sobre la cuestión del control de los estudiantes en su acceso al comedor. Los directamente implicados en ello combatieron arduamente lo que consideraron una discriminación entre el estudiantado y abogaron en todo momento porque el comedor sea de libre acceso a todos.-

En resumen, tanto los profesores como los egresados coincidían en mantener el control mencionado y los estudiantes sostenían el punto de vista contrario.-

La discusión, sin salir de los cauces de la mesura e incursionando por momentos en lo humorístico, se prolongó durante más de dos horas. Al debate puso fin un pedido del Prof. [REDACTED] (izquierdista)-egresado- en el sentido de que se enviaran los dos despachos en mayoría y minoría al Consejo Universitario de la UNS. para que aquél considerara y adoptara el proceder que estimara más conveniente.-

Aunque la sugerencia no propiamente sirvió para que el Dr. BOUZAT, pidiera un cuarto intermedio a fin de intercambiar ideas y tratar de unificar los dos despachos en uno.-

Por mayoría absoluta se aprobó esa solicitud.-

Trascurrido un tiempo prudencial, el Ing. DE CARLI (Presidente de la asamblea), siendo las 21,45 horas, reinició el debate.-

En uso de la palabra el Dr. BOUZAT, expone de inmediato que no se había llegado a ningún acuerdo y que se mantenían ambos despachos.-

A esta altura del diálogo, el Profesor TERSOLI (Presidente de la Cooperadora de la UNS.), leyó un extenso memorandum en donde se resumían las dificultades económicas. Mencionó las gestiones de los estudiantes como positivas, pero indicó que últimamente aquéllos ante la evidencia de los hechos y la impostergable necesidad de aumentar los precios había optado por la "panacea" de la intimidación y la fuerza, llegando inclusive al "boicot".-

Al término de estas expresiones, intervinieron en la conversación otros oradores, pero finalmente y después de una moción de orden del Ingeniero JORGE SANTOS, se pasó a votación.-

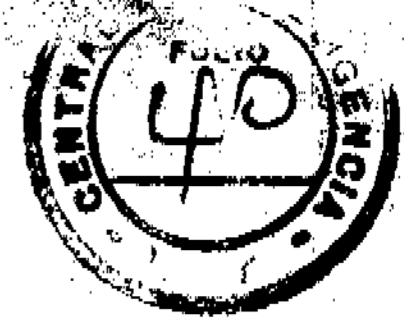
Arrojando la misma, el siguiente resultado: 29 sufragios a favor del despacho en mayoría (profesores y egresados) 24 votos para el despacho en minoría (estudiantes) y 5 abstenciones.-

Al quedar aprobado el despacho de la mayoría, que contó con el respaldo de todo el bloque de profesores, salvo algunas abstenciones.-

La asamblea terminó su labor a las 23,10 horas, con absoluta normalidad.-

Valor de la información: CIERTA

BAHIA BLANCA, 24 de marzo de 1965.-



CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA U.N.S.:

Inició sus deliberaciones, como es habitual los días viernes, dando comienzo la misma a las 18,35 horas, finalizando luego de dos cuartos intermedios, a las 20,55 horas.-

Presidió la reunión el Profesor MORAN OBIOL, en ausencia del rector y contó con la concurrencia de todos los consejeros.-

Tratar y aprobar el orden del día que estaba compuesto por 118 expedientes fue trámite rápido. Sin embargo, la consideración de un tema ubicado fuera de ese ordenamiento demandó una discusión más extensa y fue la causa de los cuartos intermedios mencionados. Se trató del problema del comedor universitario y la recomendación formulada por la Asamblea de la Universidad Nacional del Sur.-

A consideración del cuerpo se sometió un proyecto que había sido elaborado y aprobado momentos antes por los profesores MORAN OBIOL, PASCUALETTI, LUCERO, CASAL, MAZZINI, BARRAL y el representante de los egresados FERNANDEZ STACCO. Tras largas deliberaciones y existiendo mociones del sector estudiantil en el sentido de que se mantuviera transitoriamente el precio de \$ 25.- por comida, se pasó a votación.-

La tesis de los profesores triunfó por 6 votos contra 3 correspondientes a los estudiantes.-

El proyecto triunfante comparte la resolución de la Asamblea en el sentido de declarar de fundamental importancia la continuidad en la prestación de los servicios por parte del comedor universitario debido a su alta finalidad social.-

Más adelante faculta la cooperadora, que ya tiene en ese sentido un derecho natural, a fijar precios y determinar beneficios. O sea que se subsidiará el pago de la tarifa a los usuarios que no se hallen en condiciones de afrontar el pago, mientras el resto abonará el precio de costo.-

Los medios idóneos para efectuar el mencionado control se han dejado en manos de la propia Cooperadora.-

Por último el proyecto, aprobado por mayoría, establece que los fondos necesarios para subvencionar a aquellos estudiantes de recursos bajos, serán tomados de la partida "SOSTENIMIENTO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO" ejercicio 1965, hasta un límite de \$ 5.000.000.- Estas necesidades serán atendidas con otros medios el importe de dicho exceso se trasladará proporcionalmente a los precios de las comidas.-

Independientemente de lo anterior, pero relacionado con el comedor, el Consejo aprobó también por intermedio del expediente C-1338/65 una entrega al mismo de \$ 500.000.-

Uno de los puntos ubicados dentro del orden del día que motivó un intercambio de ideas y algunas modificaciones fue el que reglamentaba la provisión de cargos docentes titulares e interinos y suplentes para las escuelas medias. Se amplió el plazo de entrada en vigencia a 120 días. Se aprobó por 5 votos contra 4, la inclusión de "Profesores normales y profesores graduados de Institutos Privados de enseñanza superior no universitaria" con 14 puntos. Se determinó que la prueba de oposición sea obligatoria y pública. En lo que respecta a antigüedad se adoptó el criterio sustentado por el Estatuto del Docente.-

La mayoría de los demás expedientes estaban referidos a nombramientos, equivalencias y, salvo pocas excepciones—se trató de algunas postergaciones—resultaron fácilmente aprobadas; muchos de ellos en bloque.-

Siendo las 20,55 horas y después de haberse votado el proyecto del claustro profesoral, que contó con la adhesión del representante egresado, referido al comedor universitario, se levantó la sesión.

CURSO DE COOPERATIVISMO EN LA UNS:

Tal como fuera informado a esa Central, en la víspera dió comienzo al curso de cooperativismo proyectado en la Uns., que cuenta con el auspicio del Departamento de Contabilidad. Para mayor ilustración del Señor Director se adjunta recorte.



Inauguróse Ayer en la UNS El Curso de Cooperativismo

Quedó inaugurado ayer, con un acto desarrollado en el salón de conferencias de la Universidad Nacional del Sur, el curso de cooperativismo para graduados, organizado por el Departamento de Contabilidad de nuestra casa de altos estudios. Pronunciaron sendas alocuciones, los profesores, doctores Guillermo B. Zubiaur y Antonio Garibaldi, haciendo uso de la palabra en primer término, el director del departamento organizador, señor Américo Malla.

Discurso de Apertura

Exactamente a las 19.30, el señor Américo Malla, declaró inaugurado el curso de cooperativismo para graduados con un breve discurso, cuyo texto damos a continuación.

"Para los cooperativistas, es hoy un día de fiesta. Nosotros sostenemos que de entre las reglas de oro de la cooperación libre, hay una —la que dispone ocuparse de la educación cooperativa— que está un poco olvidada. Para corregir siquiera en parte esta situación, la universidad ha recogido con ejemplar unanimidad la propuesta de realizar en ella, estudios cooperativos especializados e intensivos, que capacitarán a nuestra juventud para llevar adelante el concepto de la empresa cooperativa".

"La pretensión de crear el curso de cooperativismo no obedece a una concepción idealista, ni siquiera atrevida. Reconoce como fundamento sólido una realidad que todos conocen, puesto en el medio en el cual desenvuelve su influencia la Universidad Nacional del Sur, ha venido reclamando con insistencia la colaboración de los graduados que están en óptimas condiciones de satisfacer el requerimiento de las múltiples organizaciones de este tipo, tan abundantes y exitosas en la ciudad como en la zona".

Prosiguió más adelante, el contador Malla: "La universidad se enriquecerá con una nueva actividad docente y de investigación, y el gabinete de estudios cooperativos, cuya estructura se encuentra en preparación, será el complemento obligado para la realización de una tarea seria y meditada investigación, que ha de traducirse ya, a partir del próximo cuatrimestre, en la ejecución del seminario sobre los problemas de la empresa cooperativa".

"Las entidades cooperativas de nuestra ciudad han acogido generosamente la creación de este curso y han expresado ya su decidido apoyo moral y material, hasta el extremo, digno de mención, de que hemos recibido la oferta de la primera beca instituida por una cooperativa local de larga y destacada actuación en el ejercicio de los principios cooperativos. Correlativamente la Universidad se satisface de realizar uno de los fines de su creación, cual es el de servir al pueblo que la sustenta".

Finalmente dijo el orador: "La cooperación es una escuela donde el alma se educa en las expansiones de la generosidad y llevando al corazón de los jóvenes el germen del desinterés; la voluntad informa

más tarde todas sus resoluciones en la hermosa máxima cooperativista: "Todos para uno, uno para todos".

Hablan Zubiaur y Garibaldi

A continuación, el doctor Guillermo Zubiaur conferenció sobre el tema "La educación y los principios cooperativos", en el cual dio a conocer asimismo, los servicios y funciones de las mismas. Por último el doctor Antonio Garibaldi, hizo lo propio, abordando el tema "Aspectos históricos de la aparición del movimiento cooperativo y expan-

sión y dimensión del mismo".

Dictado de Clases

Hoy a las 15, comenzará el dictado de las clases, correspondientes al curso de cooperativismo para graduados. Le corresponderá al doctor Garibaldi desarrollar la materia "Legislación, economía y desarrollo actual del cooperativismo en nuestro país y en el mundo". Participarán del mismo, alrededor de veinte profesionales y estudiantes de ciencias económicas. El curso proseguirá todos los viernes y sábados, durante el primer cuatrimestre lectivo.



Conferencia de Zubiaur

Instantes en que el doctor Guillermo B. Zubiaur, habla en el salón central de la Universidad Nacional del Sur, en el transcurso del acto inaugural del curso de cooperativismo para graduados, organizado por el Departamento de Contabilidad de dicha casa de estudios.

Juicios del Dr. Garibaldi

Cuadro Alentador del Panorama Cooperativo

Destacó la importancia que el cooperativismo argentino tiene en América y su constante auge, el doctor Antonio Garibaldi, titular de una de las materias del curso que sobre dicho tema, quedó inaugurado ayer en la Universidad Nacional del Sur. Lo manifestó durante una visita que realizó ayer a nuestro diario, en compañía de los contadores Américo A. Malla y Alfredo Masón, que se desempeñan en el Departamento de Contabilidad de la UNS.

Panorama Cooperativo

En cuanto al panorama que ofrece el cooperativismo en el país, señaló el doctor Garibaldi que "el movimiento cooperativo argentino, no obstante la incomprensión que soportó durante bastante tiempo y la falta de difusión suficiente de los principios cooperativos, ofrece un cuadro más que alentador". Ceugamos el primer lugar en Latinoamérica, por el número de cooperativas, por el número de cooperadores, por la variedad de cooperativas y por la

para fines de interés profesional.

Situación Excepcional

Dijo después: "La Argentina es un país que se caracteriza por tener una clase media muy dilatada. Posiblemente es el único país de sudamérica que se encuentra en esa situación excepcional".

Y en todos esos medios ha calado hondamente el movimiento cooperativo, transformando y convirtiendo a muchos sectores que aislados poco significaban dentro de la vida de la comunidad.

ral y material, hasta el extremo, digno de mención, de que hemos recibido la oferta de la primera beca instituida por una cooperativa local de larga y destacada actuación en el ejercicio de los principios cooperativos. Correlativamente la Universidad se satisface de realizar uno de los fines de su creación, cual es el de servir al pueblo que la sustenta". Finalmente dijo el orador: "La cooperación es una escuela donde el alma se educa en las expansiones de la generosidad y llevando al corazón de los jóvenes el germen del desinterés; la voluntad informa

Cuadro Alentador del Panorama Cooperativo

Destaco la importancia que el cooperativismo argentino tiene en America y su constante auge, el doctor Antonio Garibaldi, titular de una de las materias del curso que sobre dicho tema, quedó inaugurado ayer en la Universidad Nacional del Sur. Lo manifestó durante una visita que realizó ayer a nuestro diario, en compañía de los contadores Americo A. Mailla y Alfredo Mason, que se desempeñan en el Departamento de Contabilidad de la UNS.

Panorama Cooperativo

En cuanto al panorama que ofrece el cooperativismo en el país, señaló el doctor Garibaldi que "el movimiento cooperativo argentino, no obstante la incomprensión que soportó durante bastante tiempo y la falta de difusión suficiente de los principios cooperativos, ofrece un cuadro más que alentador". Ocupamos el primer lugar en Latinoamérica, por el número de cooperativas, por el número de cooperadores, por la variedad de cooperativas y por la importancia del volumen o cuantía de las operaciones que realizan. Las cooperativas agrupan ahora a más de dos millones y medio de socios y funcionan aproximadamente 4.000. Las operaciones del año 64, dijo pueden estimarse en más de 150 mil millones de pesos, lo cual representa aproximadamente el 10 por ciento del producto bruto nacional. Después de Canadá y Estados Unidos —agregó— que están a la cabeza del continente, viene inmediatamente Argentina, pero un hecho muy característico de nuestro país y que demuestra las enormes posibilidades del movimiento cooperativo, es que no se ha confinado a pocos objetivos sino que se ha extendido en todos los ámbitos de la vida nacional: materia de consumo, servicios de todo tipo, crédito y seguro, electricidad, teléfono, asistencia médica e incluso actividades culturales, difundíendose a todos los sectores medios de la comunidad, desde el artesano, el agricultor, los profesionales, el pequeño comercio y la pequeña industria

para fines de interés profesional.

Situación Excepcional

Dijo después: "La Argentina es un país que se caracteriza por tener una clase media muy dilatada. Posiblemente es el único país de sudamérica que se encuentra en esa situación excepcional".

Y en todos esos medios ha calado hondamente el movimiento cooperativo, transformando y convirtiendo a muchos sectores que aislados poco significaban dentro de la vida económica de la comunidad, en nuevas fuerzas de contrapeso competitivas y renovadoras de nuestra actividad. Esto no se ve solamente en algunos grandes centros; se advierte en todos los rincones del país".

Acción Gubernamental

Expresó más adelante el doctor Garibaldi, que existía por parte de las autoridades nacionales gran comprensión del problema cooperativo, al punto que Illia reiteró su deseo que Argentina fuera un país cooperativo. Señaló también que diversos actos del gobierno nacional traducen la idea, como la desgravación impositiva y la implantación de la enseñanza del cooperativismo en establecimientos primarios, secundarios, técnicos y especiales. Por ley se ha señalado de alto interés nacional la enseñanza del cooperativismo y se recomienda coordinar con las provincias que lleven adelante planes de la misma naturaleza.

Ley de Cooperativas

Respecto a este tema, manifestó, la iniciativa había partido en 1960 del sector cooperativista agrario y hecho propio después por los demás. Ese sector confeccionó un proyecto de 100 artículos y en varios congresos se discutió intensamente el texto de la ley el último de ellos en Corrientes, "y se hizo un anteproyecto de 48 artículos, que introduce ajustes a la ley actual para hacerla más dinámica, más abierta quizá más explícita y con finalidad docente y que permitirá a las cooperativas trabajar con mayor independencia y con mayores posibilidades dentro del medio no cooperativo en el que tiene que desenvolverse".

En último término el doctor Garibaldi, felicitó a la UNS, por la iniciativa que ponía en práctica.



Titular de un Curso

El doctor Antonio Garibaldi, formula declaraciones con referencia al tema de su especialidad: el cooperativismo. El profesional ocupará la cátedra en el curso que sobre cooperativismo para graduados se dicta en la UNS.



Universitarias

Asumirá Mañana el Cargo el Director de Administración

Mañana a las 10, asumirá sus funciones el nuevo director de Administración de la Universidad, Dr. Hugo E. Scafati. El funcionario será puesto en posesión de su cargo por el presidente de la casa de altos estudios doctor Roberto Ciafardo.

Ciencias Económicas

Inscripción: hasta el 2 de abril se reabrió la inscripción para las comisiones de trabajos prácticos del plan antiguo, de 3º, 4.º y 5º año, en horarios desde las 19.30 hasta las 22.30. Los alumnos que opten por la reinscripción deben llenar el formulario impreso para tales efectos.

Derecho

Concurso. — Está abierta hasta el 14 de abril la inscripción para proveer por concurso el cargo de titular de Derecho Civil V. Los interesados deben dirigirse a la secretaría de lunes a viernes de 8 a 12.

Cursos de promoción: Hoy a las 9, se realizará el sorteo de los alumnos para los cursos de promoción por concepto.

Iniciación de cursos. — Mañana a las 11, se realizará en el aula magna de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el acto de iniciación del nuevo año lectivo, en el que hablarán el Dr. Amílcar Mercador por el cuerpo docente, el Dr. Ricardo Albina, por los graduados y el señor Juan J. Bover por los alumnos.

Con ese acto, quedarán iniciados los cursos generales y los de promoción por concepto, así como los prácticos de Adaptación Profesional de Procedimientos Civiles y Penales, y Práctica Notarial.

Prórroga. — La facultad de Derecho resolvió, prorrogar el plazo de presentación de las monografías del Doctorado (Política Económica y Derecho Privado Profundizado), así como las correspondientes a la carrera docente hasta el 30 de abril próximo.

Bibliotecas jurídicas. — En la Biblioteca de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se realizó, la tercera reunión de la Junta de Bibliotecas Jurídicas de La Plata, que contó con la asistencia del decano de esa casa de estudios Dr. Bartolomé Fiorini, y de los directores o representantes de las bibliotecas adheridas: Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, facultad de Derecho, Legislatura de la Provincia, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Hacienda y Suprema Corte de Justicia.

La reunión tuvo por finalidad, establecer la acción de la junta para el presente año, considerándose entre otros puntos, las normas aplicables al catálogo jurídico centralizado que tiene a su cargo y que ya se encuentra en funcionamiento. Con él se ofrece al estudioso en la especialidad de las ciencias jurídicas y sociales, un panorama completo del material bibliográfico existente en la ciudad. Además, las bibliotecas nombradas, al coordinarse, evitan la duplicación de material de alto costo, completan colecciones, e intercambian información sobre los lectores morosos.

Química y Farmacia

Clases teóricas. — Se comunicó a los alumnos de Ingeniería Química que cursan Microbiología Industrial, que el 1º de abril comenzarán a dictarse las

clases teóricas. Por otra parte, mañana se cerrará indefectiblemente la inscripción en el curso de Contaduría que se dicta en esta facultad. Pueden inscribirse los farmacéuticos que posean el diploma de Opticos Oculares.

AGRONOMIA

Hoy a las 17 pronunciará una conferencia para alumnos del curso preparatorio de ingreso, el Ing. Milán J. Dimitri sobre "Regiones naturales argentinas, sus problemas y posibilidades agronómicas".

CIENCIAS NATURALES Y MUSEO

Complementos de Matemáticas. — La profesora Nelly M. Placeres, cita a los alumnos que deben cursar Complementos de Matemáticas, para el 1º de abril a las 17, a los efectos de establecer horarios.

Aerofotogeología. — El profesor Dr. Eduardo J. Methol iniciará sus clases el viernes a las 9. En lo sucesivo, las clases se dictarán los martes y viernes de 8 a 11.

Geología Estructural y de Hidrogeología. — Los alumnos de ambas cátedras que aún no hayan entregado las carpetas de trabajos prácticos, deben hacerlo hoy a las 9, como último plazo.

BECAS DEL INSTITUTO TORCUATO DI TELLA

El Instituto Torcuato Di Tella tiene becas disponibles (internas y externas) en la Argentina, para seguir estudios en diversos países del mundo. Las carreras incluyen estudios de todas las ciencias, bellas artes, televisión, administración de empresas, aviación civil, administración pública, relaciones industriales e investigación operativa. Los interesados pueden pasar por la División Informaciones y Prensa de la Universidad Nacional de La Plata de 8 a 18, para informarse al respecto.

BECAS DE COOPERACION TECNICA

El gobierno de Francia ha abierto la inscripción para el concurso de 55 becas de cooperación técnica, para seguir las especialidades de administración y función pública, planificación y estadística, agricultura y desarrollo rural, investigación superior, información y cuestiones sociales y del trabajo. Para mayores informes, los aspirantes deben dirigirse al Servicio Cultural de la Embajada de Francia, calle Santa Fe 1218, 1er. piso, Capital Federal, hasta el 15 de abril.



INFORME RELACIONADO CON UNA CONFERENCIA DICTADA EN LA UNIVERSIDAD NA-
CIONAL DEL SUR, POR EL SR. PAULINO GONZALEZ ALBERDI.-

- - - - Cuaplo en elevar al señor jefe información relacionada con una conferencia dictada en la Universidad Nacional del Sur, por el contador público nacional PAULINO GONZALEZ ALBERDI, y que contó con la organización del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y con el auspicio de la dirección de Extensión Cultural, de dicha casa de estudios superiores. Cabe destacar en primer término que el citado Gonzalez Alberdi, en la víspera hizo uso de la palabra en el acto organizado por el Partido Comunista en esta, del cual es integrante de su comite central.

El acto que dió comienzo a las 19,10, y tuvo por escenario el salón de actos de la UNS, en Ayda Colón 80 de esta, concurriendo alrededor de ochenta personas, en su mayoría estudiantes de dicha disciplina, aunque también se nota la presencia de personas ajenas a la UNS.

En el transcurso de su disertación, que se prolongó hasta las 20,45, no aportó ninguna idea nueva, sino que se limitó a exponer las conocidas ideas que en materia económica sustentan el Partido Comunista, haciendo énfasis en el "irreversible cambio de estructuras". Señaló que como solución inmediata a la crisis económica del país, se debía optar por la apertura del comercio internacional argentino hacia los países de la órbita socialista, recordando palabras del Dr. Fausto Suarez, que según dijo habría reconocido recientemente que al intercambio con Rusia es muy favorable, ya que este país "nos compra el trigo a precios superiores a los del mercado internacional, mientras que nos vende fuel-oil a precios inferiores de los de aquellos mercados".

En otro pasaje de su disertación, el señor Gonzalez Alberdi se refirió al anunciado plan de desarrollo gubernamental, señalando que el mismo tiene varias fallas, ya que su financiación y realización se basan en la buena voluntad de los comerciantes e industriales argentinos. Al respecto señaló que dicho plan es más una expresión de deseos que una organización económica. También se refirió al reciente mensaje presidencial señalando que en el, el Dr. Illia, había reseñado como factores de desarrollo, los que han sido simples "factores coyunturales", es decir que dependen de la suerte, tales como buenas cosechas, y las circunstancias de haber fábricas en liquidación y por ende stocks que salen a la venta urgidos por las circunstancias, todo lo que señaló como transitorio. Insistió por último en la comercialización con los países de la órbita socialista, como solución a los problemas económicos nacionales. Finalizó el acto con toda normalidad.-

VALOR DE LA INFORMACIÓN: cierta

BAHIA BLANCA, 3 de mayo de 1965



LA
Bahía Blanca 5. 5. 65

Bahía Blanca. Miércoles 5 de Mayo de 1965

En la U. N. S.

Un Auspicio Inconcebible

LA UNIVERSIDAD Nacional del Sur ha sido escenario, otra vez, de un acontecimiento que al par de sorprender, tiene que mover a la reflexión. Porque si aún siendo un hecho aislado, no hubiera dejado de llamar la atención, si se lo asocia con otras cosas que han venido ocurriendo, parecería estarse ante una serie de sucesos concatenados y tal vez como respondiendo a un bien cerebrado plan de penetración, cuyo horizonte inmediato podría ser la captación de voluntades y su futuro el previsible sobre la base de experiencias conocidas por realidades de otras latitudes.

EL HECHO CONCRETO es que el comunismo tuvo nuevamente en nuestra casa de altos estudios, campo propio para sus exteriorizaciones. Seis meses después que grupos de esa misma ideología aprovecharon de la muerte en beneficio de sus designios propagandísticos, sin preocuparse demasiado por las reacciones adversas provocadas, una conspicua figura dirigente de esa tendencia, tuvo acceso a la tribuna universitaria, para explayarse, al amparo inclusive del auspicio de Extensión Cultural de la U.N.S., sobre sus concepciones filosóficas; para insistir en sus conocidos "slogans" disolventes y demagógicos; para despararramar falacias doctrinarias incompatibles con nuestra realidad; para, en fin, cubrir una etapa más de su tarea de insembrar rencores en los particularmente sensibles espíritus juveniles.

ACTOS DE ESA naturaleza son contrarios al modo de ser del pueblo argentino y merecen la repulsión de una nación que ha elegido un modo de vida diametralmente opuesto al que preconizan ideólogos de la extracción a que pertenece el "invitado" a hacer un aporte "cultural".

HASTA TIENE VISOS de paradoja el comentado auspicio de la conferencia por parte de Extensión Cultural, cuando veinticuatro horas antes el mismo orador, fue disertante de fondo en un acto público realizado por el partido Comunista, que fuera precedido por copiosa distribución de volan-

tes y el reiterado anuncio de que el personaje era miembro del comité central del partido.

ESA CIRCUNSTANCIA solamente, basta para descartar cualquier suposición de ingenuidad en nuestras autoridades universitarias. Y la reiteración de sucesos a que se hace referencia más arriba, eximiría de pensar en una buena fe sorprendida. Por consiguiente el cuadro inclina a pensar en aquiescencia, o en tolerancia pasiva.

LAS AUTORIDADES universitarias no podrán decir que ignoraban la filiación del disertante. Cabe pensar que entre sus obligaciones está comprendida la de averiguar de quién se trata, cuando se anuncia en la casa un acto con un orador que no pertenece al núcleo de los que habitualmente desenvuelven allí sus actividades.

LA DOCTRINA ARGENTINA, no está demás reiterarlo por lo que se puede apreciar, está divorciada completamente de la filosofía comunista. El espíritu de la verdadera cultura argentina repudia los actos que caracterizan la metodología comunista en todas partes. La mentalidad argentina, por fin, rinde homenaje a la libertad, de la que son ofensores permanentes los comunistas.

POR ESO, HECHOS como éste no deben repetirse. Por lo mismo no se pueden tolerar calladamente y la complicidad del silencio es inadmisible.

LA MISION DE NUESTRA Universidad es otra, muy distinta de convertirse, inconsciente o voluntariamente, en trampolín para difundir a alto nivel ideologías extremistas. La Universidad debe ser ente formador y esclarecedor; jamás convertirse en instrumento de la disolución, la confusión y la mentira sistematizada. Tiene que ser escuela de disciplina y de orden; institución jerarquizadora del individuo. Si su autonomía institucional sirve para permitir que se haga reiteradamente todo lo contrario, habrá derecho a pensar que ha llegado el momento de rever un "status" que perjudica a la comunidad y al país.



----- Cumple en elevar al señor Jefe información relacionada con el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur, que en la víspera efectuó reunión ordinaria, y en cuyo transcurso se consideraron proyectos presentados, acerca de la situación en la República Dominicana y sobre un editorial del diario La Nueva Provincia, en el que se criticaba la circunstancia de haberse permitido dar una conferencia en esa casa de estudios al economista Gonzalez Alberdi, miembro del comité central del partido Comunista.

Dió comienzo la reunión a las 18,30, con la presidencia del rector Dr. Aziz Ur Rahman, y la presencia de los consejeros Pasquaretti, Lucero, Casal, Gutierrez Ricardo, Fernandez Stacco, Gonzalez Mendizabal, Barberio, Moran Obiel y Barral, dando un trámite rápido al tratamiento de los 57 asuntos que integran el orden del día y que se referían a nombramientos, pedidos de licencia y en general asuntos de rutina.

Previo al tratamiento del orden del día, fue aprobado por unanimidad un proyecto de declaración que dice textualmente: "Con motivo de comentarios periodísticos aparecidos en un diario local días atrás, los consejeros firmantes solicitan al consejo Universitario la aprobación de la siguiente declaración: "La Universidad Nacional del Sur cumple en reiterar la actitud mantenida con firmeza de regirse por el mas severo sentido de la cultura, dando cabida, en su seno, a las expresiones del pensamiento con la amplitud que exige el concepto de universidad, sin exclusiones que no sean las que derivan de la falta de calidad y jerarquía científica y sin ceder a otro interes que el de la cultura misma.

"Afirma, asimismo, su proposito de defender la libertad academica en un plano de entera prescindencia politica, ideologica o confesional, manteniendo abierta la posibilidad de que toda manifestación de la inteligencia encuentre eco en su ambito, para así esclarecer, en el tradicional clima de democracia—que es la convivencia armoniosa de todos para los mas altos fines—los problemas que atañen al hombre.

"Al propio tiempo señala con energia que la universidad trabaja serenamente todas las horas en visible provecho de sus multiples tareas de investigación, de enseñanza y de difusión, poniendo celo en el cumplimiento de su noble misión, lo que ha sido y es objeto de reconocimiento por las mas altas autoridades de la Nación y lo mejor y mas calificado de la inteligencia argentina.

"Finalmente expresa que ninguna pasión subalterna o diferente de la que se refiere al saber, turba su acción y lamenta que desde campos extraversitarios se pretenda torcer ese unico rumbo trazado por la historia y la tradición democratica argentina para las universidades nacionales

////del pais".

En un momento de la reunión fue decidido, para facilitar la consideración de los distintos proyectos de declaración preparados por los distintos grupos que conforman el Consejo, acerca de la situación en Santo Domingo; fue propuesto un cuarto intermedio, que se prolongó por espacio de dos horas, en cuyo transcurso los consejeros estuvieron deliberando a puertas cerradas en el despacho del rector. Al término, y tras reanudarse la sesión, resolvióse emitir una declaración, que resultó aprobada por cinco votos a tres y una abstención. La misma dice así textualmente: "La UNS que vive la intensa preocupación de los pueblos en la defensa de sus valores humanos y en la consolidación democrática que hará posible la paz y el respeto internacional, ha rehusado siempre la apresurada emisión de un juicio que pueda servir a bandos políticos y parcialidades ideológicas en pugna.

"Pero, al mismo tiempo, jamás ha permanecido ajena y menos insensible ante la disminución o el deterioro de tre centenas conquistas de la civilización y de la cultura, de las que el mundo es depositario.

"Por ello, ante la penosa situación que aflige al país hermano de la Republica Dominicana empeñado en lucha fratricida, expresa su mas absoluto repudio a quienes, en todas las latitudes quebrantan la libre determinación de los pueblos e incentivan sus disidencias con afan de servir a sus intereses materiales e ideológicos en conflicto".

Con esto se dió por finalizada la reunión, cuando eran las 22 horas, habiendose desarrollado la misma con toda normalidad.-

BAHIA BLANCA, 8 de mayo de 1965

Estudiantil



La Universidad del Sur y la penetración de ideas comunistas

El Consejo declaró que dará cabida a las expresiones de pensamiento sin exclusiones y repudió la intervención en Sto. Domingo

BAHIA BLANCA. — Dos proyectos de declaración referidos a temas actuales aprobó en su última reunión el Consejo de la Universidad Nacional del Sur. El primero tuvo su origen en un comentario editorial del diario "La Nueva Provincia", referido a la presencia en esa casa de estudios del Sr. Paulino González Alberdi, quien en un acto organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y con el auspicio de Extensión Cultural, disertó el lunes último sobre "Crisis de estructura y crisis de coyuntura en el país".

El contador González Alberdi había ocupado pocas horas antes la tribuna del partido Comunista por su carácter de miembro del comité central de esa agrupación, levantada en la esquina de las calles Drago y O'Higgins, con motivo de la celebración del 10 de Mayo. El miércoles, "La Nueva Provincia", que habitualmente no publica editoriales, dedicó uno a tres columnas bajo el título de "Un auspicio inconcebible" a la reunión desarrollada en la Universidad.

Señaló en él que otra vez esa casa ha sido escenario de un acontecimiento que al par de sorprender tiene que mover a la reflexión. Porque si aún siendo un hecho aislado no hubiera dado de llamar la atención, si se lo asocia con otras cosas que han venido ocurriendo, parecería estarse ante una serie de sucesos concatenados, como respondiendo a un bien celebrado plan de penetración cuyo horizonte inmediato podría ser la captación de vo-

luntades y su futuro el previsible sobre la base de experiencias conocidas por realidades de otras latitudes.

El hecho concreto es que el comunismo tuvo nuevamente en nuestra casa de altos estudios campo propicio para sus exteriorizaciones.

Ses meses después que grupos de esa misma ideología aprovecharon de la suerte en beneficio de sus designios propagandísticos, sin preocuparse demasiado por las reacciones adversas provocadas, una conspicua figura dirigente de esa tendencia tuvo acceso a la tribuna universitaria para expplayarse al amparo inclusive del auspicio de Extensión Cultural de la US sobre sus concepciones filosóficas; para insistir en sus conocidos "stogans" disolventes y demagógicos; para desparramar falacias doctrinarias incompatibles con nuestra realidad; para, en fin, cubrir una etapa más de su tarea de inseminalar rencores en los particularmente sensibles espíritus juveniles".

Luego agrega que las autoridades universitarias no podrán decir que ignoraban la filiación del disertante, y señala finalmente: "La Universidad tiene que ser escuela de disciplina y de orden; institución jerarquizadora del individuo. Si su autonomía institucional sirve para permitir que se haga reiteradamente todo lo contrario, habrá derecho a pensar que ha llegado el momento de revalor su "status" que perjudica a la comunidad y al país".

El Consejo Universitario, ante esta crítica aprobó por unanimidad un proyecto de declaración firmado por los profesores Mo-

Estudiantil

LA NACION

MAY 1965



La Universidad del Sur y la penetración

tes a las rutas troncales 3, 7, 9, 11, 22 y 34, cuyos trabajos están adelantados y que constituyen importantes vínculos entre zonas desprovistas, en la actualidad, de caminos transitables todo el año.

En cuanto a los trabajos de conservación, se efectuaron obras de mantenimiento en una longitud de 43,755 kilómetros y en 1791 puentes de distinta característica. Paralelamente fueron forestadas varias zonas, en las que se plantaron 180,000 árboles y se destruyeron plagas y malezas en una superficie que fue estimada en 25,600 hectáreas. A la vez, fueron cobocadas 17,600 señales camineras en todo el país y han sido pintadas a nuevo otras 5830. En tanto, se controló el peso de las cargas de 275,592 camiones mediante 15 puestos fijos y 4 móviles, comprobándose 5933 infracciones.

Detalla, también, la información algunas de las principales obras que se están realizando en estos momentos en distintos puntos del país. Menciona a la vez:

cualetti y Lucero, el representante de los egresados y los delegados de tres organizaciones estudiantiles, en el cual se expresa que la Universidad Nacional del Sur cumple en reiterar la actitud mantenida con firmeza de regirse por el más severo sentido de la cultura, dando cabida en su seno a las expresiones del pensamiento con la amplitud que exige el concepto de la Universidad sin exclusiones que no sean las que derivan de la falta de calidad y jerarquía científica y sin ceder a otro interés que el de la cultura misma".

"Afirma asimismo su intención de defender la libertad académica en un plano de entera autonomía política, ideológica o confesional, manteniendo abierta la posibilidad de que toda manifestación de la inteligencia encuentre eco en su ámbito, para así esclarecer en el tradicional clima de democracia — que es la convivencia armoniosa de todos los más altos fines — los problemas que atañen al hombre. Al propio tiempo señala con energía que la Universidad trabaja serenamente todas las horas en visible provecho de sus múltiples tareas de investigación, de enseñanza y de difusión, lo que ha sido y es objeto de reconocimiento por las más altas autoridades de la Nación y lo mejor y más calificado de la inteligencia argentina".

Finalmente, la declaración expresa "que ninguna pasión subalterna o diferente de la que se refiere al saber turba su acción y lamenta que desde campos extrauniversitarios se pretenda torcer ese único rumbo trazado por la historia y la tradición democrática argentina para las universidades nacionales del país".

Asimismo, el Consejo Universitario se expidió acerca de la situación de la República Dominicana, en votación dividida. El proyecto aprobado al respecto, originado en el grupo de representantes del cuerpo de profesores, logró cinco votos contra tres del sector estudiantil y una abstención. Dice el pronunciamiento que la Universidad Nacional del Sur "jamás ha permanecido ajena y menos insensible ante la disminución o el deterioro de trascendentes conquistas de la civilización y de la cultura de las que el mundo es depositario. Por ello, ante la penosa situación que aflige al país hermano de la República Dominicana, empeñado en lucha fratricida expresa su más absoluto repudio a quienes en todas las latitudes quebrantan la libre determinación de los pueblos e invaden sus disidencias con afán de servir a sus intereses".



RINDIOSE HOMENAJE AL DANTE AYER EN LA U.N.S.

Iniciando su serie de actos en homenaje a Dante Alighieri, de quien se cumple el 7º centenario de su natalicio, la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur presentó, ayer por la tarde, al profesor Viviano Parravicini, quien abordó el tema "Tres líneas de la influencia virgiliana en Dante". Para la organización de este acto se contó, además, con los auspicios del Instituto de Humanidades de nuestra casa de altos estudios, organismo que se adhirió, así, al homenaje tributado al célebre poeta italiano.

EL DISERTANTE

El profesor Viviano Parravicini, aunque nacido en Florencia (Italia), es de nacionalidad argentina, ya que su padre se encontraba en la península en misión diplomática. Completó su bachillerato en París, y en Argentina se graduó como profesor en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es profesor en el Instituto Superior de Profesorado de la capital federal, en las cátedras de Sintaxis Italiana y Latín; también, profesor en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza, y asistentes en la cátedra de Latín en Universidad de la capital. Finalmente, el profesor Parravicini se desempeña como jefe de Programaciones de LRA Radio Nacional de Buenos Aires, donde ejerce tareas tutelares de asesoramiento literario en la selección de textos, organización de ciclos y otras disciplinas.

El homenaje a Dante en la U. N. S.

La conferencia del profesor Parravicini sobre Dante, según dijéramos, analiza tres influencias de Virgilio en el gran poeta italiano; estas influencias son, a saber: la literaria, la religiosa y la patriótica.

La línea literaria

Los trece siglos que separaron, en el tiempo a Virgilio de Dante, fueron los del largo periodo de la Edad Media; en ese lapso, la tradición virgiliana se mantuvo viva pero distorsionada, sólo se tenía en cuenta el aspecto religioso, y aún con modificaciones sustanciales. El gran mérito de Dante fue el de haber rehabilitado al verdadero Virgilio, en su totalidad; no sólo era necesario tener en cuenta las formas, sino también el contenido poético y espiritual de su obra.

También, había estado de moda un género literario llamado "Centones", obras en las que, utilizando versos virgilianos, daban lugar a otras nuevas. Así se perdía de vista al verdadero modelo poético. Por otra parte, en el transcurso de la Edad Media se había bastardeado el latín, con el consiguiente perjuicio para la tradición lingüística virgiliana.

Dante comprendió que para revitalizar las letras, había que crear una nueva lengua que estuviera al alcance de todos, no sólo para los cenáculos religiosos, sino para el hombre común también. Consideró que debía crearse una nueva lengua, artificialmente, pretensión utópica ésta, ya que una lengua nace y se desarrolla por sí misma. Así fue como escribió "La Divina Comedia", su obra magna.

La línea religiosa

Este tema fue analizado partiendo de la cuestión alrededor de la famosa Egloga IV ("Mesianica", de Virgilio, en la que se preanuncia el nacimiento de un niño cuyo advenimiento significaría el comienzo de una nueva era de paz y prosperidad para los hombres; pocos años después de cumplida esa égloga, habría de nacer Cristo. Resultó natural, entonces, que todo el medioevo interpretara la obra de Virgilio como premonstría de la era cristiana.

La explicación científica de semejante coincidencia sólo tuvo lugar en nuestro siglo, a través del aporte del latinista francés Gerome Carcopino, en su obra "Le mystere de la quatrieme églogue": aquí expone el autor que el niño no es otro que el hijo del cónsul Polión (a quien dedicó su égloga Virgilio), nacimiento coincidente con la paz de Brindisium, en la que el cónsul intervino como mediador y que representaba, efectivamente, una nueva era de paz y de prosperidad

para los romanos. Pero — otra coincidencia — la égloga no era ajena a la religiosidad, ya que por esa época se había incentivado en Roma el culto por un neopitagorismo que impregnaba, en alguna medida, la creación virgiliana.

Debieron pasar veinte siglos para que el hecho se esclareciera objetivamente. Dante, por su parte, recoge el aspecto cristiano de la tradición medieval en el Canto XXII del "Purgatorio", en el que expresa que Virgilio "fue como aquel caminante que marcha en la noche llevando a sus espaldas un candil que ilumina el camino a los que le siguen, pero que deja el propio a oscuras"; por esta imagen poética, Dante afirma que Virgilio no goza del reino de Dios, sino que se encuentra en el infierno porque tuvo la desdicha de no alcanzar a conocer a Cristo.

La línea patriótica

Al entrar en la tercera y última parte de su conferencia, el profesor Parravicini afirmó que, muy vinculada también con lo religioso, aparece el aspecto pa-

triótico de Dante, heredero de Virgilio.

Dante consideraba que Italia debía ser continua. Era de la grandeza de Roma, mientras que Virgilio, en "La Eneida", se refiere al "destino rector": "Acuérdate que otros tendrán el destino de oblegar a los soberbios y de perdonar a los vencidos". Por su parte, Dante en su obra "De Monarquía", dice (hablando a los romanos en nombre de Dios) que anuncia para el pueblo romano "poder y gloria sin fin". Y es aquí, precisamente, donde se unen en Dante el concepto patriótico y el religioso que en Virgilio aparecían separados. En los momentos finales de su conferencia, dijo el profesor Parravicini: "Virgilio creó el poema nacional latino, con una lengua que marcó uno de los puntos culminantes de su evolución, y anunció la eterna gloria de Roma y, por consiguiente, la de Italia. Dante, por su parte, restituyó el verdadero sentimiento poético de Virgilio (su lengua y su estilo), y anunció, en nombre de Dios, la eterna gloria de Italia".

CENTRAL
55

INFORMACION RELACIONADA REUNION CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD
DEL SUR - SITUACION REP. DOMINICANA -

----- Como lo adelantara esta Delegación, informo al señor Jefe, que la Universidad Nacional del Sur recibió un telegrama remitido por el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno constitucional de la Rep. Dominicana concebido en los siguientes términos:

TELEGRAMA " El pueblo dominicano en lucha por su libertad, denuncia la ocupación militar de los EE.UU. en este pequeño país la parcialización en favor de los enemigos de la constitución democrática y la presión abierta para imponer un gobierno negador de los derechos humanos, que impida el triunfo de la verdadera democracia, por la que han brindado sus vidas miles de dominicanos ".
" Urge el apoyo efectivo de esta honorable institución para detener la grossera violación a la no-intervención y autodeterminación de los pueblos. Con toda consideración Dr. JOTTIN CURY ministro de Relaciones Exteriores del gobierno constitucional de la República Dominicana ".

Sobre el particular en la sesión de la fecha el representante estudiantil de la FUS-- mocionó para que la dirección de la Universidad se expida en forma concreta. Después de un corto debate se arribó a la votación la que arrojó un saldo negativo para los representantes estudiantiles (CARLOS ARRECCO y FERNANDEZ STACCO) de 7 votos contra dos.

Los profesores cuya representación asumió el consejero RAUL BARRAL argumentó que "ya la universidad se había expedido el día 7 de mayo ppdo y que no cabía hacerlo nuevamente".

En aquella fecha (esta Delegación envió nota) la declaración un tanto híbrida no conformó a los consejeros estudiantiles, pues no se especificaban bien los motivos de la intervención de los EE.UU. y qué intereses se movía contra el coronel Caamaño".

La reunión que fue seguida con interés por los asistentes estuvo presidida por el profesor PEDRO MORAN OBIOL, la que una vez tratado el asunto de mención paso a consideraciones de rutina administrativa.

Valor de la información : CIERTA

BAHIA BLANCA , 4 de Junio de 1965 .-



REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNS.-

Con un orden del día integrado por 77 asuntos, se llevó a cabo ayer la sesión del Consejo Superior de la UNS, luego de la postergación que sufriera el viernes último por falta de quórum.

Se dieron por aprobados numerosos puntos el amplio temario, casi todos de trámite interno, entre ellos un despacho de la comisión de Enseñanza por el que se convenía con EUDEBA la celebración de un convenio para la realización de un concurso tendiente a la publicación de un libro sobre el Tema: "LA EDUCACION EN UN MUNDO QUE CAMBIA", en virtud de la reconocida seriedad de dicha editorial como así también por el alto nivel que revestía el tema propuesto.-

El último de los puntos de los puntos comprendidos dentro del orden contenía dictámenes de las comisiones de enseñanzas y de Interpretación y Reglamento suscriptos, por el Ing. Agrón. JULIO CESAR LUCERO, y por los consejeros FERNANDEZ STACCO, GUTIERREZ y ARECCO, donde abordaban la cuestión planteada con relación a los títulos que otorga el Instituto Superior del Profesorado JUAN XXIII.-

A continuación se escuchó una extensa argumentación del Consejero por la Federación Universitaria del Sur, señor GUTIERREZ, precedida de asperas discusiones y violentos encuentros del mencionado miembro del cuerpo con el consejero PEDRO MORAN OBIOL, la que estuvo orientada a dar base legal y fundamentación jurídica al dictamen presentado.-

El mencionado GUTIERREZ, dividió, finalmente, su moción, en dos partes; por la primera, solicitaba al consejo nombrase una comisión de abogados a los efectos de estudiar profundamente la situación en que se encuentran tanto los títulos que otorga el Instituto JUAN XXIII, respecto de los títulos oficiales, como del propio establecimiento en su condición de "categoría universitaria" correspondiente a una Facultad de Humanidades; por la segunda, expresó la necesidad de que la Universidad Nacional del Sur aclare públicamente la verdadera condición de unos y otros títulos y la situación creada. En ambos sentidos, su moción coincidía, en cierto modo, con lo propuesto desde un primer momento por el consejero GONZALEZ -Independiente-.

Inmediatamente, el consejero FERNANDEZ STACCO, propuso, para completar la moción anterior a fin de ser elevada en bloque, que la comisión de abogados fuera integrada por los Doctores Pliner, Bouzat y Martella.-

Luego de un cuarto intermedio que se prolongó por espacio de media hora, el consejo superior resolvió agregar al expediente en cuestión la nota de respuesta que el rector del Instituto JUAN XXIII remitiera al rector de la UNS, a fin de sumar nuevos elementos de juicio para el mejor discernimiento del problema por parte de las comisiones encargadas de hacerlo; también dispuso nombrar una comisión, integrada por los doctores MARTELLA y MONACELLI -ambos profesores de la universidad- para que, en su carácter de jurisperitos, emitan su juicio legal sobre el conflicto planteado.-

DECLARACION DEL INSTITUTO JUAN XXIII:

Las autoridades del Instituto JUAN XXIII, dieron a conocer una declaración, con respecto a la situación planteada en torno de los títulos que otorga a sus egresados (relacionado con la información precedente).-

En el mismo manifiesta: "Ante las repetidas publicaciones radiales y periodísticas promovidas por los señores GUTIERREZ, ARECCO y STACCO, en su calidad de consejeros del Consejo Superior de la UNS., sin querer referirse a la prestigiosa universidad Nacional del Sur, a la cual le liga muy cordiales relaciones, la rectoría del Profesorado "JUAN XXIII", se ve obligada a dirigirse a la opinión pública a fin de disipar confusiones y dudas y aprensiones acerca de puntos referentes a su existencia".-

"ante todo se pide venia a los lectores pues en vez de presentarles altas cuestiones de cultura, que es lo que justamente esperamos, debemos defendernos frente a ataques cuyas intenciones y procedencia queremos valorar.-

1) en las acusaciones contenidas en un dictamen de comisión publicado extemporáneamente, podemos distinguir una calificable como de fondo y otras tres de carácter superficial.-

2) La acusación de fondo consiste en pretender invalidar los títulos expedidos por este profesorado y, en consecuencia, aquellos otorgados por los otros 29 profesorados Privados que existen en puntos vitales del territorio nacional.-

busca su fundamento el dictamen en cuestión, en las prescripciones de la Ley 13047 y confunde, cuando cree que el Decreto 12.179/60 es norma creadora de los profesores privados; tanto la ley como el decreto señalados no hacen otra cosa que dar estructura administrativa a la enseñanza privada en el país. Nada tiene que ver, en consecuencia tal decreto, dictado por el gobierno del Dr. FRONDIZI, con la creación de nuestro Instituto



//////tituto de Profesorado.-

Los profesorados privados fueron creados por Decretos Nº 4.857, dictado el 28 de abril de 1958 por el gobierno que presidiera el Gral. PEDRO EUGENIO ARMBURU y el antecedente legal de tal decreto no es otro que la ley nacional nº 934, referente a la libertad de enseñanza, norma sancionada el 30 de septiembre de 1878 durante la presidencia de Avellaneda, siendo ministro de Educación BONIFACIO LASTRA. Fue en base a tal ordenamiento que se dió el proceso progresivo de la enseñanza privada en la Argentina culminando en el año 1958 con la regulación de la enseñanza privada superior, que es expresamente nombrada en el artículo 6º de dicha Ley.-

Posteriormente, nuevas normas completaron el esquema de derecho en función del cual actúan los Institutos Privados de Enseñanza Superior, pudiendo citar, entre otros, los decretos Nros. 5.726/61 y 371/64 dictados por el gobierno que preside el Dr. ARTURO U. ILLIA.

Por el Decreto nº 5.796 se crea el Instituto Superior del Profesorado "JUAN XXIII". Se quiere por último y en cuanto a este aspecto del problema hacer señalar que la ley 13.047, que da estructura administrativa a la enseñanza privada en su artículo segundo no crea los grados de incorporación, sino que sólo anuncia los entonces existentes, dejando el artículo quinto abierto el camino para la creación de otros grados en virtud de normas legales.-

Por lo tanto la expresión "conculcatoria de ley 13.047 y la otra "interpretación antojadiza", a más de ser agraviantes, se fundamentan sobre una falsa base, apuntando sus baterías contra blancos inexistentes.-

3) Si bien es evidente que nuestro Instituto de Profesorado no es jurídicamente una Institución Universitaria, lógico es que siendo lo universitario algo que existe al margen del derecho como realidad cultural, procure el Profesorado "Juan XXIII" por todos los medios lograr ese nivel y cree haberlo logrado.-

"Jurídicamente, y jamás se pretendió lo contrario, la enseñanza del Profesorado "Juan XXIII", es de categoría superior no universitaria, paralela a esta última. Tanto para quienes ingresan en las Universidades o en estos Institutos Superiores de Profesorados, se exige el mismo presupuesto en cuanto al nivel de enseñanza; título secundario; en ambos Institutos se cursan materias similares en extensión y nivel, cuenta el Profesorado "Juan XXIII" con asistencia obligatoria, reconocidos profesores auténticos antecedentes universitarios y, en algunos casos, con publicaciones de alto nivel internacional. Es lógico, en consecuencia, hablar de nivel y categoría universitaria del Instituto Juan XXIII. Cabe notar además, que en todos los países del mundo el título de profesor corresponde a tal nivel y categoría universitaria. Pretender lo contrario en la Argentina importaría disminuir las posibilidades y potencialidad cultural del país. Sel señor ministro de Educación y Justicia Dr. CARLOS ALCONADA ARMBURU, señaló la jerarquía universitaria del Profesorado Juan XXIII, al hablar en el acto de colación de grados que presidiera el 1 de abril de 1964.-

En fin, deber ser considerado un motivo de complacencia para toda Universidad comprobar que ^{su} nivel y categoría procuran ser logrados en otras instituciones paralelas.-

4) Otra acusación es la referente a la prioridad de los títulos (no superioridad) docentes expedidos por los Profesorados frente a cualquier otro título universitario equiparado (es decir, no docente): esto es la ley".

5) En lo referente a la extensión del título docente, se declara que el reglamento de los Institutos de Profesorado da prioridad al título de profesor expedido por el profesorado no universitario frente a los títulos docentes universitarios, cuando se trata de ejercer la docencia en el mismo Instituto. De suerte que la enseñanza del Profesorado Juan XXIII habilita para la enseñanza superior y no solamente secundaria. A título de ejemplo se declara que el Instituto superior Oficial de Profesorado, al cual el Instituto "Juan XXIII" está equiparado, ha dejado de denominarse de "Profesorado secundario". Tan es que los formularios de estudio con la calificación de "Profesor secundario", presentáremos ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en el corriente año, fueron devueltos con la aclaración que debía decirse "Profesor d..."

En cuanto a la docencia en las universidades oficiales y privadas de parte de los egresados de profesorados oficiales y privados, previos contrato... la última expresión (no señalada por la parte objetante) pone frente a una cuestión de hecho. Y que dicha situación se haya dado y se siga dando es de amplio reconocimiento de parte de todos.

La afirmación de que el profesorado "Juan XXIII", corresponde a una facultad de Humanidades sigue por muy lógica consecuencia de lo expuesto anteriormente "Corresponde" no significa una realidad jurídica, sino una equivalencia desde el enfoque nacional e internacional.-

Por último el comunicado dice: "La rectoría de ese Instituto expone de este documento con la única intención de disipar las dudas y confusiones que pueden haberse originado en las personas poco informadas".



////

DONACION DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL SUR:

En una de las dependencias de la Universidad Nacional del Sur tuvo lugar el acto de entrega de la biblioteca particular que perteneciera al extinto rector del Instituto Tecnológico del Sur.- La donación realizada por la esposa del mencionado señora ZUNILDA P. DE LOPEZ FRANCES, contó con la presencia de autoridades de la UNS, encabezadas por el rector del establecimiento Dr. AZIZ Ur. Rahman consejeros y cuerpo docente.-

En primer lugar hizo uso de la palabra el rector de la UNS, quien señaló que la Universidad se honra en "recibir la generosa donación de la biblioteca privada del extinto Dr. MIGUEL LOPEZ FRANCES" quien calificó como "precursores de la Universidad". Añadiendo luego "que de esta manera se concreta la incomparable voluntad que el Dr. Lopez Frances hizo conocer en vida en tal sentido, ratificando así una vez más, la simpatía y el interés que llevaba al siempre para esta Universidad". Seguidamente manifestó que "el nombre del Dr. MIGUEL LOPEZ FRANCES y la Universidad Nacional del Sur han tenido estrecha vinculación. Este honroso gesto de su parte ha fortalecido la misma y hará resaltar su figura en la historia de esta casa de altos estudios.- La incorporación de los elementos de la ciencia y de la cultura del patrimonio del extinto al acervo de esta Universidad, servirá como vivo testimonio de un claro concepto de patriotismo, amor a la ciencia, la cultura y, por lo tanto, por la Universidad, que debe tener un hombre educado.-

Por último y poniendo término al acto, hizo uso de la palabra el Director de la Biblioteca Central de la Universidad, el profesor NICOLAS MAITIJEVIC, quien expresó: "La incorporación a nuestra biblioteca de un millar de ejemplares de su colección particular, por expresa voluntad del Dr. López Frances, hace que su nombre quede definitivamente vinculado a la institución cuyas bases y primeras colecciones se deben a su preocupación e iniciativa".-

"Estos caudales Bibliográficos, estas colecciones tan sabiamente seleccionadas seguirán indudablemente una trayectoria como fuente del saber al servicio de los estudiosos de todo el sur argentino".-

La donación póstuma del Sr. MIGUEL LOPEZ FRANCES, que fuera Ministro de Educación y Justicia durante el gobierno de Perón - comprende numerosos libros de consulta, obras de economía y de política, biografía de hombres célebres y textos universitarios, que quedarán a disposición de la biblioteca central de la UNS.

COLACION DE GRADOS EN LA UNS:

El próximo sábado, a las 18 hs., se realizará en el salón del rectorado de la Universidad Nacional del Sur, el acto de entrega de diplomas a los egresados de esa casa de estudios en el período 1964/65. El mismo será presidido por autoridades universitarias, de la comuna, y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, teniendo como principal orador al Dr. JUDIO OLIVERA, ex rector de la Universidad de Buenos Aires.

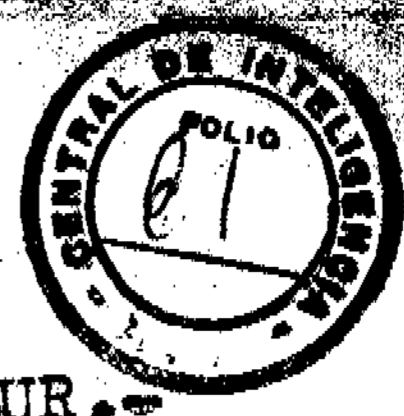
ESCUELA DE TEATRO DE BAHIA BLANCA:

Se encuentra en Bahía Blanca la actual directora de la Escuela Superior de Arte Escénico de Mendoza la señora GALINA TOLMASCHEVA, donde durante días desarrollará un curso de arte dramático.-

Las clases respectivas, especialmente dedicadas a los alumnos de la Escuela de Teatro de esta ciudad, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires - quienes han financiado el viaje de la mencionada profesora- se realizarán en dependencias del Teatro Municipal.-

La señora TOLMASCHEVA es nativa de UCRANIA, habiendo adoptado la ciudadanía argentina en 1927, realizando estudios en el Liceo Nacional de San Petersburgo (hoy Leningrado) y en la Facultad de Filosofía y Letras de Moscú, a la vez que seguía las clases de la Escuela Dramática dirigida por STANISLAVKY. En 1947 editó su primer libro: "CREADORES DEL TEATRO MODERNO"; al año siguiente fundó y dirigió el Teatro de los Actores y la Escuela Dramática de la fundación Universitaria para Estudiantes Teatrales, - Contratada por la Universidad de Cuyo en calidad de directora y profesora de la Escuela Superior de Arte Escénico, tomó a su cargo el primer teatro universitario del país, dictando allí, desde hace varios años, las clases de interpretación, improvisación e historia del teatro. Al mismo tiempo se ha dedicado a la traducción de autores rusos: "Teatro completo de Antón Chajev" "Teatro completo de Alejandro puschkin" y "Cuentos selectos" de León Tolstoi.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



INFORMACION RELACIONADO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

----- Llevo a conocimiento del señor Jefe, que la Universidad Nacional del Sur, dió a conocer a detalles sobre el acto eleccionario a efectuarse el 10 de septiembre próximo. El programa dispone que el jueves, de la semana en curso a las 12, se cierre el período de egresados de acuerdo con las siguientes normas:

1.) El personal docente o de investigación auxiliar será incorporado automático al padrón;

2.) Los que se encuentren comprendidos en los alcances del artículo 25 del estatuto de la UNS y al artículo 10 del reglamento electoral, y no revistiendo en las condiciones mencionadas en el punto 1, deberán solicitar su inscripción por nota y personalmente hasta el día mencionado. Posteriormente deberán notificarse de la resolución de la Junta Electoral hasta el día 21 del etc. a las 12 hs.-

El viernes 20, comenzará la exhibición de padrones, de profesores a investigadores; de estudiantes y egresados inscriptos a la fecha.-

Los que se encuentren omitidos por error en la confección de los mismos, podrán solicitar su inscripción hasta el día 26 de agosto a las 12 hs.-

Opportunamente serán elevadas a esa Central las listas presentadas.-

Valor de la información: CIERTA.-

B.Blanca, 18 de agosto de 1965.-

62

Universidad

Un "Estado" Dentro del Estado

SI SE ASPIRA a vivir una democracia potencializadora de los valores individuales, cuya piedra basal no puede ser otra que el amor a la libertad en su más pleno significado, la conclusión obvia, y como imperativo inexcusable, tiene que ser el fortalecimiento de las instituciones, mediante la acción decidida de los hombres que las desempeñan. Experiencias foráneas y acontecimientos del ámbito nacional que se alinean en la trayectoria de aquellas experiencias, aconsejan proceder sin hesitaciones y sin tardanzas, procurando flanquear el avance de los que marchan contra las libertades amparados en ellas mismas.

LOS TOTALITARISMOS transitan similares senderos cuando tienen puestas sus miras en el logro del poder. Incluyen en sus estrategias la desintegración disociadora de la comunidad. Su arma más común es la propaganda y aún los actos de violencia buscan crear especialísimos factores desencadenantes de reacciones minuciosamente planificadas.

ESTAS CUESTIONES han sido actualizadas en estos días en el debate parlamentario que ha derivado en la interpelación a dos ministros. En esa oportunidad los miembros del gabinete deberán satisfacer la inquietud de los representantes del pueblo, canalizada a través de las proposiciones de los diputados Patti y Jofré, que han recogido la preocupación por ese clima de dejar hacer a los totalitarismos, que se advierte en forma particularmente notoria en el plano universitario.

PERO DESDE YA es preciso dejar sentado que cualesquiera sean las conclusiones de la próxima interpelación, no podrá considerarse terminado el asunto con el simple debate. Cosas muy graves vienen ocurriendo en el país, en cuyo manejo los poderes públicos revelan una inexplicable debilidad o tolerancia, que por lo mismo parece generar una atmósfera de impunidad para los responsables.

APARICION DE "GUERRILLEROS" de ideología castristacomunista, maniobras y prédicas comunistas en las universidades, asaltos con saldos de víctimas y botines cuantiosos protagonizados por elementos subversivos, y finalmente, en los días que corren, el asesinato de un estudiante universitario.

ESTA SOMERISIMA recapitulación de hechos por demás conocidos, es harto suficiente para alarmar a los espíritus

menos propensos a ser presas de histerias colectivas. Las evidencias imponen una seria investigación. Empezando por la esfera universitaria, donde por lo que se ve, las tentativas de penetración de los totalitarismos y sus luchas por conseguir prevalecer sobre los contrarios, han adquirido una virulencia que no se debe permitir progresar. Será preciso una investigación seria, para llegar a un final concreto. Si no existen los instrumentos que la permitan, será menester crearlos. Será, en todo caso, una oportunidad para que los legisladores realicen algo constructivo en bien de quienes quieren estudiar en paz, y de las familias de esos estudiantes, que deben ser liberadas de la zozobra proveniente de conocer qué clases de intereses espúreos se agitan en los claustros y de los medios a que apelan los sostenedores de esos intereses.

LOS TOTALITARISMOS, ni sus respectivos métodos y "slogans", tienen algo que ver con el sistema de vida que la mayoría consciente del país ansía que se defienda y afiance. Si las actividades específicamente delictivas son severamente controladas por la policía y la justicia, y si se actúa con decisión patriótica en la esfera legislativa para contrarrestar las otras formas de provocación que se filtran por eventuales intersticios de los cuerpos legales, se hará la más efectiva contribución a la tan preconizada pacificación nacional, de otra forma indudablemente amenazada.

DE UNA BUENA VEZ deberá implantarse la vigencia del concepto de que "los derechos de cada uno empiezan donde terminan los de los demás" y que el objetivo de la Universidad es que los profesores enseñen y los alumnos estudien. De ninguna manera puede admitirse que la Universidad siga siendo un campo de Agramante y propicia punta de lanza para los totalitarismos empeñados en la desintegración argentina.

NO BASTA CON CONQUISTAR la libertad. Hay que preservarla. Sepan los hombres de gobierno ponerse a nivel de las circunstancias; no pretendan cerrar los ojos a la realidad y dispongan lo necesario para cortar peligrosos brotes, que todavía, es posible cercenar en forma incruenta para el cuerpo de la nación.

NO PUEDE NI DEBE tolerarse que la Universidad continúe siendo un "estado" dentro del Estado.

INFORMACION RELACIONADO CON TELEGRAMA RECIBIDO EN LA UNS.-

-----Elevo a conocimiento del señor Jefe que, en el día de ayer el Rector de la Universidad Nacional del Sur, recibió un telegrama oficial, en el que el Ministro de Educación y Justicia, Dr. ALCONADA ARAMBURU, solicita informes sobre la existencia de actividades extremistas, en especial aquellas que involucren discriminación racial y disturbios. --
En la solicitud de información está vinculada con la interpretación dispuesta por la Cámara de Diputados de la Nación para el día de la fecha y, en la medida en que el Poder Ejecutivo deberá informar sobre esas mismas cuestiones la respuesta del Rector Rahman habrá de ser inmediata.--

Sobre el particular, trascendió que el texto del telegrama recibido revela una investigación sobre "si existen en el país organizaciones y promotores de actividades incriminadas en el mencionado artículo 213 bis del Código Penal, y en su caso individualización de las mismas con antecedentes complementarios; forma de operación y alcance y la portencia real de las actividades que desarrollan las organizaciones mencionadas en el párrafo anterior: Si el Poder ejecutivo ha promovido acciones penales contra las organizaciones o sus integrantes, en virtud de los dispuesto en el art. 213 bis del Código Penal y, en caso negativo, razones de la actitud asumida; CUANTOS SON LOS INDIVIDUOS QUE AFILIADOS A LAS MENCIONADAS ORGANIZACIONES HAN SIDO IDENTIFICADOS POR LOS SERVICIOS POLICIALES DE INFORMACIONES; CUANTOS SON LOS INDIVIDUOS DETENIDOS SI LOS HUBLERA COMO CONSECUENCIA DE ESTAS ACTIVIDADES " --

Mas adelante expresa el mencionado telegrama: "Si existe o ha existido vinculación entre el Movimiento Tacuara y la Federación Juvenil Comunista, o bien otras organizaciones análogas; Si esas organizaciones comunistas y otras similares de orientación marxistas actúan activamente en la Universidad Argentina y en otros establecimientos de enseñanza en el país, realizando una tarea perturbadora tendiente a destruir la organización democrática que consagra la Constitución Nacional; Si es exacto que en varias oportunidades esas organizaciones han realizado actos fuera y dentro de los establecimientos educacionales con diferentes motivos que han significado una alteración del orden público y que han tenido un claro y neto contenido político de filiación marxista. --

La nota seguiría especificando otros términos no menos de importancia como por ejemplo de que en "caso afirmativo deberá informarse--las autoridades universitarias--sobre lo actuado durante el año en curso, así como se solicita detalle sobre que organizaciones estudiantiles universitarias o secundarias, tienen en sus cargos directivos a dirigentes de orientación marxista, como así también sobre las medidas que se hubieran adoptado para prevenir o reprimir esa acción, en vista de lo dispuesto por varios artículos de la Constitución Nacional y de la Ley de Ministerios " --

Es de destacar que esta pública comunicación de cosas que para esta Delegación de Informaciones deberían quedar totalmente reservadas, han tomado estado público, pues un periódico local así lo calificó con grandes titulares. -- Esto podría provocar una conmoción entre el elemento estudiantil y abarcar al profesorado, dada la importancia de los reclamos que el Ministro de Educación efectúa a través de la misma. --

Valor de la información :CIERTA

BAHIA BLANCA, AGOSTO 20 de 1965. --



INFORMACION RELACIONADA CON LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNS.-

----- Lleve a conocimiento del señor Jefe que, ha sido convocada para el día 9 del etc. la ASAMBLEA UNIVERSITARIA local, la que comenzará a sesionar a partir de las 9 hs., en la sede del cuerpo del rectorado sita en la Avda. Colón 80 de esta ciudad.-

La convocatoria prevé el tratamiento de los siguientes asuntos: a) Suplir la omisión incurrida en relación a los profesores, directores de los departamentos e institutos al enumerarse las autoridades de la Universidad (art.27) y precisar las esferas de competencias de los profesores, directores y consejeros departamentales (art.13,57 y 59);

b) Elevar las exigencias de idoneidad para ejercer derechos electorales consignados en el artículo 30, inc.b;

c) Establecer un tope máximo de número de integrantes de la Asamblea Universitaria, superando el inconveniente que resulta de la redacción actual del art.31, cuya aplicación altera anualmente la composición del cuerpo;

d) Eliminar como requisito de admisión de listas a su oficialización la exigencia de que el número de suplentes sea igual al de titulares;

e) Elevar a seis el número de representantes del cuerpo docente y investigación en el Consejo Universitario; establecer en dos años la duración de su mandato y la renovación por mitades (art.42) adecuando las normas concordantes de los artículos 44 y correlativos;

f) declarar que el rector de la Universidad no sólo ejerce su representación sino también el gobierno inmediato de la institución (art.48);

g) conferir al rector, funcionamiento más representativo, voto en el Consejo Universitario, en todos los casos y acordar que en el supuesto de empate su voto prevalecerá, modificando en tal sentido el artículo 53, inciso b);

h) Establecer la incompatibilidad entre toda función de gobierno universitario y la condición de empleado o funcionario administrativo o técnico, incorporando la norma pertinente como nuevo apartado del artículo 27.-

B.Blanca, (SIPBA), 3 de Sep. de 1965.-

Valor de la información: CIERTA.-



27 SET 1965

Bahía Blanca: Comicios en la Universidad y Probable Paro de Docentes Secundarios

La Medida de Fuerza Iniciarásé el Lunes

BAHIA BLANCA, 9 (De nuestra agencia).
— Mientras los tres claustros —profesores, graduados y alumnos—, se aprestan a elegir mañana a sus representantes ante la asamblea universitaria y el Consejo Superior, los docentes secundarios que ejercen sus tareas en escuelas dependientes de la Universidad Nacional del Sur, consideran la casi segura iniciación de un paro de actividades.

La medida de referencia comenzará el lunes, luego de una asamblea en la que será sometida a consideración la situación por la que atraviesan los docentes, a quienes se adeuda aún haberes correspondientes al mes de marzo.

Policía de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL



Exped. de..... B BLANCA N°..... 803 P..... 50
Chinicola a las..... 02.30 Fecha..... 11-9-65
Empleado a las..... Fecha.....
SEÑOR JEFE DEL SIPBA
.....

Vispera 20 hs., finalizó acto eleccionario Univer-
sidad Nacional del Sur, escrutinio fecha 01.15,
siguiente resultado: Federación Universitaria del
Sur 701 votos, Liga Estudiantes Humanistas 563,
Movimiento Universitario Independiente 168, Fede-
ración Universitaria Humanista Católica 180. En
Egresados Reformistas 127 votos y Liga Humanista
96 votos. Normalidad. Ampliaré nota.-

H OCHANDO
Delegado.-

*Info unido Panam
10/11*



OPINION

1234567

Bahía Blanca

Universidad: El Reformismo se Impuso en los Comicios

BAHIA BLANCA, 11 (De nuestra agencia). -- El sector reformista, enrolado en la Federación Universitaria del Sur, se impuso por 138 sufragios en el acto eleccionario que se realizó anoche en la Universidad del Sur. La FUS obtuvo 701 votos, sobre 563 de la Liga de Estudiantes Humanistas. Conforme a este resultado, la nueva asamblea universitaria estará integrada por 37 profesores, 5 egresados reformistas y 3 humanistas, 11 estudiantes reformistas y 9 de la Liga Humanista.

VORAZ INCENDIO

Solo en esta madrugada consiguieron ser sofocadas las llamas del incendio que arrasó el edificio de la Cooperativa de Productores de la Colonia Julia Y. Echarren, a 15 kilómetros de Río Colorado. La tenaz tarea desplegada por las dotaciones de bomberos impidió que el siniestro pudiese alcanzar un aserradero instalado en las inmediaciones. Pese a ello, se calcula que las pérdidas alcanzan los cuarenta millones de pesos. La cooperativa giraba con un capital de noventa millones de pesos, poseyendo seguros por valor de quince millones. El fuego no solo destruyó totalmente el inmueble, sino que deterioró también costosas máquinas y otros elementos que se hallaban en su interior. Así, resultaron consumidos 15.000 kilos de papel para empaque, 400.000 bandejas, 20.000 cajones vacíos y 1.000 cajones de manzanas envasadas.

EXILIADOS BOLIVIANOS

Acercas de algunas versiones dadas a conocer sobre la situación de los exiliados bolivianos que residían en Sierra de la Ventana, formuló declaraciones el titular de la Unidad Regional 8ª de policía de esta ciudad. El inspector mayor Luis A. Cazeaux dijo que, tras producirse el decreto del ministro del Interior, se levantó la vigilancia policial que pesaba sobre el grupo alojado en el hotel Provincial de aquel paraje. Empero, observó que los refugiados se ausentaron de allí sin cumplir con uno de los requisitos previamente establecidos: debían comunicar a las autoridades sus nuevos destinos, a medida que fueran constituyendo sus domicilios en los sitios donde logran trabajo. No ha ocurrido así, y eso hace que actualmente se ignore el paradero del grupo de expatriados, entre ellos, varios dirigentes políticos y gremiales.



INFORMACION RELACIONADA CON UN ACTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

BAHIA BLANCA -

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que en el día de la fecha y siendo las 17 horas aproximadamente, el dirigente peronista JOHN WILLIAM COOKE, que se encontraba en esta ciudad y a la que participó de un acto en la C.G.T. (informado por esta Delegación), pretendió hacer lo mismo en la Universidad Nacional del Sur, Avda. Colón 80 a propuesta de la FEDERACION UNIVERSITARIA DEL SUR (FUS).-

Esta conferencia momentos antes había sido intentada realizar en otra dependencia de la Universidad, calle Rondeau 29, mas fue desbaratada por la intervención policial, solicitada momentos antes por las autoridades de dicha casa de estudios.-

Ante esta negativa y el resguardo policial que cubría la puerta de acceso, el grupo de joven que rodeaba a Cooke, se dirigió a Colón 80 y en los subsuelos de la misma (en un pasillo) unas cien personas escuchaban la disertación del nombrado dirigente peronista, cuando se hizo presente el señor GONZALEZ, intendente de la Universidad que en nombre del señor rector prohibía la realización de la conferencia.-

Como respuesta obtuvo la desaprobación general y las manifestaciones de Cooke de que solamente se iría si el señor rector lo pedía personalmente. Debido a estas manifestaciones se hizo presente el Dr. AZIZ UR RAHMAN, quien le pidió "suspendiera dichas actividades por cuanto no se tenía conocimiento oficialmente de la tentativa de realizar una conferencia y no habiéndose seguido las normas que rigen la vida de la Universidad del Sur, proponía que se retirara de la misma".-

John W. Cooke, refutó los términos legales de la cuestión, aduciendo que: "lamentaba este hecho por cuanto siempre creyó que la universidad era una tribuna libre en donde se podían expresar distintas ideas sin que, lo contrario, podría calificarse como una falta de libertad de expresión".-

El doctor Rahman manifestó seguidamente que "no se trataba de restar la libertad de nadie sino de ubicar el problema dentro de las normas legales y por lo tanto nuevamente hacía incapie para que el disertante se alejara al igual que los jóvenes que estaban escuchando la disertación".-

Ante las reiteradas manifestaciones de las autoridades universitarias el señor Cooke, se retiró sin mayores derivaciones.-

No obstante por algunos momentos se creyó que los estudiantes en número de cien (100) llegarían a las vías de hecho, dada la negativa de las autoridades permitir el acto.-

El acto en que participaría John W. Cooke sólo tuvo una derivación y fue registrada en la calle Rondeau 29, en primer momento, cuando una de las autoridades universitarias el ingeniero CESAR LUCERO, ante la presencia de varios policías uniformados y el porfido de los mismos ante el interrogatorio periodístico, éste explicó que las autoridades así lo habían dispuesto, pues no contaba la F.U.S. con la autorización oficial.-

En esos momentos un reportero del diario "El Sureño" le sacó una instantánea lo que produjo la reacción del mencionado ingeniero, manifestando que dicho diario "No entraría más en la Universidad".- Esto dió origen a una serie de palabras que el mencionado matutino reprodujo al por menor en la edición de la fecha.-

Todo no pasó a mayores y los jóvenes que rodearon a Cooke se dispersaron sin inconvenientes.-

Valor de la información : CIERTA

BAHIA BLANCA, AGOSTO 19 de 1965.-



INFORMACION RELACIONADA CON ACTIVIDAD EN LA UNS.-

----- Llevo a conocimiento del señor Jefe que, el próximo jueves en el salón de actos de la UNS, se realizará una conferencia a cargo del profesor OSCAR ERNESTO TACCA, sobre el tema "TRAYECTORIA DEL PERSONAJE EN LA NOVELA CONTEMPORÁNEA", contando la misma con el auspicio de Extensión Cultural de esa casa de altos estudios.-

Actualmente el profesor TACCA, ejerce la cátedra de Introducción a la Literatura, y de Literatura del Siglo XX en la facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Es profesor de castellano y literatura egresado del Instituto Nacional del Profesorado de Córdoba; profesor de francés, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, habiendo sido director del Departamento de letras.- Dirige en la actualidad la revista "Nordeste".-

En el año 1958 obtuvo la beca PAUL GRUOSSAC por su trabajo "El espíritu mediterráneo en la obra de ALBERT CAMUS", que le permitió seguir estudios en Francia. Como escritor ha hecho "Humanismo y educación"; "Hombre y estilo"; y "Arte e historia".-

DONACION DE LIBROS:

El Departamento de Geología de la UNS acaba de recibir una donación de veinte libros por parte de la doctora Verena Kull de Kaplusz, profesional que hasta hace poco fuera profesora de petrología en la Universidad de Buenos Aires.-

TERCERA SEMANA DE INGENIERIA en la UNS:

En la víspera quedó inaugurada oficialmente la "TERCERA SEMANA DE INGENIERIA DE BAHIA BLANCA", que cuenta con el concurso de numerosos profesionales de esta ciudad y la zona de influencia. El acto central se desarrolló en dependencias de la UNS, iniciándose aproximadamente a las 19 hs.-

Después de ser escuchado el Himno Nacional, el Ingeniero GOSSE A. CROCETTO, en su carácter de presidente del Centro de Ingenieros, se refirió en una breve disertación, a las trascendencias de

|||||

CRONICA
10 OCT 1965



SON MINORITARIOS LOS GRUPOS TOTALITARIOS EN LA UNIVERSIDAD

BAHIA BLANCA, 10 (De nuestro corresponsal). — Con motivo del desarrollo de la Tercera Semana de ingeniería en Bahía Blanca, se encuentra en esta ciudad el Rector de la Universidad de Buenos Aires ingeniero Hilario Fernández Long. Ante el requerimiento periodístico formuló breves declaraciones: Sobre el problema presupuestario de las Universidades y las probabilidades de solucionarlo.

El ingeniero Fernández Long contestó así: "Es la lucha permanente que tienen las Universidades frente a la situación difícil por que atraviesa el país y hasta ahora hemos encontrado mucha comprensión por parte de las autoridades nacionales. Sin embargo con respecto al presupuesto de 1966 —el que va a elevar el Poder Ejecutivo al Congreso— es poco más del 50 por ciento de lo que las Universidades necesitan.

También se le preguntó al Rector sobre su opinión sobre la actividad de comunistas en la Universidad, expresándose el ingeniero Fernández Long, de la siguiente forma:

"Entre los estudiantes que están en una edad de desinterés y de pasiones tumultuosas, existe gran inquietud por el problema político, y entre ellos hay toda clase de tendencias, incluso marxistas en todas sus variantes. Como las decisiones respecto de la elección de representantes ante los Consejos Directivos y en los centros de estudiantes se resuelven democráticamente por vía del voto, son los mismos estudiantes quienes deben velar por que las autoridades elegidas representen lo mejor de la democracia. Yo entiendo y finalizo diciendo— que la mayoría de los estudiantes representan esta última concepción y que los grupos totalitarios si bien activos, son minoritarios".

9 - OCT 1965



Handwritten notes:
10/10/65
10/10/65

Declaró el Rector que en la Universidad Hay una Minoría Extremista

BAHIA BLANCA — Con motivo del desarrollo de la Tercera Semana de Ingeniería en Bahía Blanca, se encuentra en esta ciudad el rector de la universidad de Buenos Aires, ingeniero Hilario Fernández Long. Ante el requerimiento periodístico, formuló breves declaraciones sobre el problema presupuestario de las universidades y las probabilidades de solucionarlo. El ingeniero Fernández Long contestó así: "Es la lucha permanente que tienen las universidades frente a la situación difícil porque atraviesa el país, y hasta ahora hemos encontrado mucha comprensión por parte de las autoridades nacionales. Sin embargo, con respecto al presupuesto de 1966 —el que va a elevar el Poder Ejecutivo al Congreso— es poco más del 50 % de lo que las universidades, en la actualidad, necesitan."

También se le requirió al rector su opinión sobre la actividad de comunistas en la universidad, expresándose el ingeniero Fernández Long de la siguiente forma: "Entre los estudiantes que están en una edad de desinterés y de pasiones tumultuosas, existe gran inquietud por el problema político, y entre ellos hay toda clase de tendencias, incluso marxistas en todas sus variantes. Como las decisiones respecto de la elección de representantes ante los consejos directivos y en los centros de estudiantes se resuelven democráticamente por vía del voto, son los mismos estudiantes quienes deben velar porque las autoridades elegidas representen lo más sano de la democracia. Yo entiendo —finalizó diciendo— que la mayoría de los estudiantes representan esta última concepción y que los grupos totalitarios, si bien activos, son minoritarios."

EL DIA

4 NOV 1965

78

La Universidad del Sur tendrá un planetario

Bahia Blanca, D. N. — Un planetario y un observatorio astronómico con el que la Universidad del Sur en breve término, tales como el planetario que se instalará en la casa de altos estudios, trascendentes para la comunidad pública, señalándose que han sido llevadas las negociaciones con los edificios a construirse en la avenida Alem. Las propuestas serán abiertas el 11 de diciembre y el observatorio y el planetario ocuparán un tercer y cuarto piso, con una superficie cubierta de 580 metros. La Universidad ha recibido ya asesoramiento sobre distintos aspectos de la instalación de ambos implementos, como así también de los costos de materiales que deberá enfrentar, como así también bibliografía especializada, que se logró por intermedio de la Fundación Ford.

C (E)
80

Para información de: SEÑOR SECRETARIO DE INFORMACIONES DE ESTADO - (Dpto. "G.R.")
JEFE DE S.I.P.B.A. Buenos Aires, - IX de 1965.



ASUNTO: Informar y solicitar

Se ha tenido conocimiento que el Profesor [redacted], domiciliado en Lamadrid [redacted], Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, mantiene contacto con profesores universitarios uruguayos vinculados al periódico Marcha de Montevideo. Uno de esos profesores sería invitado por Jaime Rest para dictar conferencias en la Universidad Nacional del Sur, durante el presente período lectivo.

Al respecto, se solicita del Señor Jefe quiera tener a bien informar a esta Secretaría (Dpto. "G.R.") los antecedentes biográficos e ideológicos del Profesor [redacted] como así también la información que se posea sobre la probable visita de profesores universitarios uruguayos a la Universidad Nacional del Sur.

POR RESOLUCION SEÑOR SECRETARIO DE INFORMACIONES DE ESTADO

S. I. P. B. A. - A. Y F.

LIBRO de ENTRADA No. 3

No de ORDEN Vicecomodoro 4647

Empleado: [redacted]

POLICIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

No de Orden 3238 (R.S.)

ENTRADA EL 24 de 9 de 1965

SIGNA: DIA... AÑO.....

417-869 Est. B. Blanca -
2-7880 Cas. P. 3-109 22 orden 9 - leg. 1 Folio

Dpto. G. R. Div. Int. Sección E
A.
[Signature]

"C"
2272
22/11/65

DISTRIBUIDOR:
S.I.N.
S.I.P.B.A.
G.R. (Archivo)

Citar. J. 3442
20/9/65

85

RELACIONADO MEMORANDUM DPTO. "C" Nº: 1301.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, luego de averiguaciones practicadas en forma reservada, tendientes a cumplimentar el Memorándum del epígrafe, se ha podido establecer lo siguiente:

a) Se le considera Liberal, sabiéndosele gran vinculación con el escritor [REDACTED], del cual fué adjunto en la Universidad Nacional de Buenos Aires hasta el año 1962, aproximadamente.-

b) Esta Delegación no tiene conocimiento de la visita de profesores Universitarios Uruguayos.-

c) El profesor de referencia se domicilia en la calle [REDACTED] de esta ciudad, Edificio [REDACTED]; es profesor de la Universidad Nacional del Sur, y está casado con la Sra. [REDACTED] también profesora de Letras.-

Se tiene conocimiento que, en el ambiente universitario goza de muy poca estima, debido a lo variable en sus decisiones, debiendo señalarse que, en ocasión de concretarse una huelga del personal no docente de la U.N.S., el profesor [REDACTED] había prometido su voto en el Consejo Superior de esa casa de estudios, a favor del pago de los días de huelga, para posteriormente, en la votación realizada en el seno de dicho cuerpo, pronunciarse en contra.-

Tal actitud, le valió luego la renuncia a dicho cargo, en base a las presiones que sobre él ejercieron luego los empleados no docentes.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 16 DE 1965.-

29

INFORMACION RELACIONADA CON EL PRIMER COLOQUIO SOBRE SUELOS.-

- - - - - Llevo a conocimiento del señor Jefe que, el día 14 del cte., se llevó a cabo en el edificio del rectorado de la UNS, el acto inaugural del PRIMER COLOQUIO LATINOAMERICANO SOBRE SUELOS.-

Los discursos estuvieron a cargo de: DR. RAMON J. MORUJA, en representación de la UNESCO, y trajo también el saludo del Ministro de Educación y Justicia que no pudo concurrir.- Destacó que el coloquio es una expresión visible de la extraordinaria obra internacional que viene cumpliendo la UNESCO, una organización que responde a los grandes ideales de las Naciones Unidas.-

"Este coloquio patrocinado y financiado en gran parte por los 115 estados que forman a UNESCO -dijo- permitirá seguramente evaluar nuevos conocimientos y técnicas destinados a resolver aquel tremendo problema".-

Indicó por último que la acción del organismo internacional es de carácter multilateral y se extiende hasta los más apartados rincones del mundo, felicitándose que en este caso se haya elegido a Bahía Blanca, una ciudad de significativa importancia dentro de la provincia de Buenos Aires y en el Sur Argentino.-

DR. AZIZ Ur Rahman: Por su parte, el Dr. RAHMAN expresó inicialmente que la UNS, se honraba, en el décimo año de sus arduos esfuerzos para contribuir al progreso científico, técnico y cultural, en dar la bienvenida a los participantes en el coloquio.-

"El trabajo científico y la evaluación de sus resultados en la economía y la técnica han asumido una siempre creciente importancia en la vida contemporánea e indudablemente en la venidera -dijo-. -La promoción intensiva de la investigación científica constituye hoy día una postura urgente y los medios necesarios para su cumplimiento han de provenir primordialmente del estado".-

En otra parte, advirtió, completando el pensamiento anterior, que "el gobierno de un estado democrático puede actuar solamente con una conformidad general de su pueblo motivo por el cual es necesario que el hombre común tenga la adecuada conciencia

//////

/////

del papel que juega hoy día la investigación científica en el bienestar del hombre. De ahí que reconocemos lo fructífero de las reuniones científicas nacionales e internacionales, y la difusión de la ciencia y la cultura".-

Refiriéndose específicamente al tema del coloquio destacó que "el suelo es uno de los fundamentos de la riqueza nacional conjuntamente la consideración de la notable constitución que posee el mismo, la variedad de sus ingredientes químicos y biológicos, la complejidad de los procesos biofísicos que en él juegan y sobre todo la estrecha relación suelo-planta-agua han proporcionado al estudio un interés científico extraordinario".-

Dr. EDUARDO H. RAPOPORT: El vicedirector del Instituto de Edafología de Hidrología, leyó una carta del Dr. MARCOS TSCHAPEK director del Instituto en esos momentos se encuentra en los Estados Unidos y luego explicó a grandes rasgos la forma en que funcionaría el coloquio, la organización de la reuniones y otros detalles inherentes a las misma.-

Por último, invito a los asistentes para que concurren al Instituto donde, momentos después les fué servido un vino de honor. Los investigadores y estudiosos de la ciencia del suelo que ayer arribaron a esta ciudad para tomar parte en el coloquio procedente del exterior son: De Europa los doctores W. KUBIENA y EGON POPP ambos de Alemania, el primero fue electo presidente de las jornadas; y el Dr. R. SCHAIFER, de Francia.-

Del continente americano: Dres. de FRAMER y N. A. WEBER de los EE. UU. de Norteamérica; Dr. C. CASAS CAMPILLO, de Venezuela; Dr. L. MEDINA, del Brasil; del Uruguay Dres., BEATRIZ CETRANGILO y GLORIA DRETS, también concurren investigadores argentinos.-

El coloquio finalizó el día 16, se adjunta recorte periodístico relacionado con la finalización del mismo.- Como así de las declaraciones del primer presidente de los coloquios latinoamericanos de los suelos.-

Valor de la información: CIERTA.-

Bahía Blanca, 18 de octubre de 1965.-

"LA NUEVA PROVINCIA"

Bahía Blanca, 11/10/65

91

PAGINA QUINCE

Clausuróse Ayer el Coloquio Latinoamericano de Suelos

Se clausuró ayer el "Primer Coloquio Latinoamericano de Biología del Suelo", que, patrocinado por el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina y la Universidad Nacional del Sur, con la colaboración del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, se ha venido desarrollando en nuestro medio desde el miércoles último. Contó con la presencia de investigadores y científicos de Estados Unidos, Alemania, Hungría, Francia, España, Bélgica y de Brasil, Venezuela, Méjico, Uruguay, Chile y naturalmente Argentina.

En su transcurso se estudiaron trabajos e informes especiales sobre distintos tópicos, como "Microbiología", "Relaciones suelo-planta", "Animales del suelo perjudiciales a las plantas y plagas agrícolas del suelo", "Ecología de los animales del suelo", "Biogeografía del suelo", "Interacción entre los animales del suelo, las plantas y la flora microbiana" y "Métodos de trabajo".

La jornada de la víspera estuvo dedicada a un debate que fue dirigido en su carácter de presidente por el doctor A. Pri-

mavesi, de Brasil, actuando como secretario F. di Castri, de Chile, versando fundamentalmente sobre el "Estado actual de la biología del suelo en Latinoamérica Vías para el posible incremento de la investigación y el adiestramiento de personal".

En el transcurso de la mesa redonda se plantearon diversos problemas relacionados con la investigación destacándose la necesidad de que los gobiernos y los organismos internacionales aumenten sus aportes a fin de poder orquestar planes de estudio a nivel científico que permitan obtener progresos dentro de una especialidad de importancia tan decisiva como es el suelo.

Autoridades

El "Primer Coloquio Latinoamericano de Biología del Suelo" fue presidido por el doctor W. Kubiéna, de Hamburgo, Alemania, considerado una de las figuras más prestigiosas en el campo biológico. Su exposición del jueves dentro del tema "Relaciones suelo-planta" titulada: "Investigación de hongos en suelos no trabajados con la ayuda del microscopio directo y de las secciones técnicas especializa-

das", despertó gran expectativa.

Como vicepresidentes actuaron los doctores Arthur Primavesi, de la Universidad de Santa María, Brasil y C. Casas Campillo, de Méjico. Además y dentro del comité ejecutivo se encontraban los doctores Janos Balogh de la Academia de Ciencias de Hungría, Francesco di Castri, de la Universidad de Chile, Roger Schaefer, de la Universidad de París, Francia, y Neal A. Weber, del Swarthmore College, de Estados Unidos.

También cabe señalar como conferencias de importancia las pronunciadas por los doctores J. A. Doberiner y A. Primavesi, de Brasil, quienes abordaron, respectivamente, "Fijación de nitrógeno atmosférico en suelos tropicales" y "Recuperación de suelos improductivos a través del método biológico".

Los estudiosos que concurren a las jornadas, asistieron anoche, en el salón de actos de la UNS, a un concierto ofrecido por el Coro Popular Universitario. Hoy, realizarán una excursión a Sierra de la Ventana y posteriormente se ausentarán con destino a sus respectivos países.

Opinión de un Edafólogo de Renombre

¿Puede Transformarse el Desierto en Campo Fértil?

Sin lugar a dudas, y así lo confirmaron todos los edafólogos consultados en la víspera, entre los muchos que concurren al "Primer Coloquio Latinoamericano de Biología del Suelo", el doctor W. Kubiena es una de las máximas autoridades en la materia que concurren a las jornadas. Se trata de un investigador que habla varios idiomas, tiene 60 años de edad y de ellos dos tercios dedicados a la especialidad. Ha publicado numerosos libros y estudios sobre la ciencia del suelo abordando diversos tópicos. Dirige en la actualidad un Instituto de Edafología en la ciudad de Hamburgo "donde —según nos expresa— contamos con los últimos adelantos de la ciencia en lo que a nuestra especialidad se refiere".

El doctor Kubiena es un hombre accesible. Su ubicuidad le permite no faltar a ninguna de las conferencias que se dictan y al mismo tiempo intercambiar ideas con sus colegas.

"Es la primera vez que estoy en Argentina, pero estos suelos y especialmente los de la región pampeana los conozco a fondo".

Los conoce porque otros investigadores le han remitido muestras y materiales para que él los examinara y estudiara en su Instituto en Hamburgo. En base a dos sistemas, la microscopía directa y los cortes delgados, se efectúan importantes estudios que permiten tener una evaluación segura de cómo son las tierras y cómo responderán a la agricultura, a la ganadería o cualquier actividad a que se las quiera dedicar.

La Vida y el Suelo

Indicó nuestro entrevistado que hay una relación directa y profunda entre la vida y el suelo. "Para la vida, el suelo es una especie de renovación, todos morimos, los hombres, los animales, las plantas, pero todo se integra nuevamente al suelo produciendo humus que a su vez generará nueva vida. Es como un ciclo continuado y eterno que se repite con el correr de los tiempos. Un milagro de todos los días que pasa inadvertido para muchos..."

"Ahora bien, usted me preguntó ¿qué puede esperar la humanidad del trabajo de los edafólogos? ¿Cuáles serán los resultados?"

"No tengo inconveniente en transmitirle mi reflexiones. Globalmente soy optimista. Nuestros estudios permitirán, en un futuro próximo, ya está ocurriendo hoy en una buena medida, recuperar suelos estériles, dañados por cultivos equivocados o erosionados por diversas circunstancias. Potencialmente podemos renovar la mayor fortuna del hombre: la tierra.

El Hombre y Los Trópicos

—Sin embargo, muchos estiman que en la carrera existente entre el crecimiento de la población y la producción de Alimentos, la segunda siempre quedará atrás. Se habla de un mundo condenado al hambre sino frena su crecimiento demográfico. ¿Qué opina usted de ese problema?"

—No entremos en el debate. Dejemos la polémica de lado y vayamos a lo que yo puedo decir: el hambre se ubica especialmente en los países tropicales y subtropicales. En regiones de África, de Asia y de América el desierto ha reemplazado a los que en tiempos preteritos fueron selvas o ver-

geles. El mal uso de la tierra ha agotado su capacidad y los suelos se transforman en áridos, de tal forma que en ellos nada o poco es lo que puede producirse.

En una experiencia que realizamos en las islas de Cabo Verde, hemos encontrado las causas de por qué una región rica se ha transformado en desértica y despoblada. No hay vegetación. No hay animales. No hay nada. Creo que el tremendo problema de hoy, es precisamente eso: ¿puede el hombre recuperar esas tierras y a su vez, quedan aún zonas vírgenes capaces de ser explotadas y de producir alimentos en grandes cantidades?

La respuesta es afirmativa y optimista.

Aquí en este Coloquio contamos con un colega, el doctor Arthur Primavesi, de la Universidad de Santa María, Brasil, que ha logrado notables éxitos en ese campo. Precisamente en su país, el problema es grave y en algunos puntos condiciona la existencia de millones de personas.

Con la colaboración de los edafólogos los gobiernos y los grupos privados unidos o individualmente pueden poner en marcha programas de re-

cuperación capaces de rescatar el ciclo natural de las tierras y tornarlas, en esa forma, fértiles y productivas.

La conversación con el Dr. Kubiena un científico muy atareado que va y viene por distintos países del mundo con la misma asiduidad que cualquiera de nosotros toma el colectivo diariamente, giró hacia aspectos relacionados con su labor en Hamburgo. Nos explicó que el Instituto constituye un conjunto orgánico de trabajo donde cada investigador aborda una rama determinada pero que luego todo converge hacia una síntesis global del proceso.

O sea que se trabaja aparentemente bajo el sistema de compartimientos estancos, pero en el fondo e internamente no es así, pues hay una comunicación permanente y fluida entre todos los grupos de labor. Esto permite elaborar estudios amplios que sin dejar cuestiones de lado ofrecen una visión conjunta de todo el proceso. La tarea es amplia y diversa. Abarca toda la Tierra y es una permanente renovación. "Nosotros —finaliza diciendo— no tenemos verdades absolutas y sí una gran dosis de trabajo desplegada con intensidad y reiteración para alcanzar las metas que nos hemos impuesto".



Investigador Alemán

El doctor W. Kubiena, que es presidente del "Primer Coloquio Latinoamericano de Biología del Suelo", se refirió ayer a las grandes posibilidades que encierra la edafología. "Potencialmente, la ciencia —dijo— tiene los medios para renovar la mayor fortuna del hombre: las tierras exhaustas o desérticas".

TEMA: AGRICULTURA PROVINCIA
Santa María, 10/1/65

97



Veinte Años de Estudios

El doctor Arthur Primavesi, de la Universidad de Santa María, Brasil, explica al cronista el proceso que permite rehabilitar tierras desérticas exhaustas o improductivas.

Notables Experiencias en Brasil

La Transformación de Tierras Estériles en Campos Fértiles

"No es ningún secreto. Nosotros no hacemos milagros". Con estas palabras a manera de respuesta e introducción, el doctor Arthur Primavesi, un investigador de 47 años de edad, de los cuales más de la mitad han sido destinados al estudio de las ciencias del suelo, comenzó a explicar ayer, a uno de nuestros cronistas, cómo en Brasil y en determinadas regiones se logró transformar grandes extensiones de tierras estériles en campos fértiles.

Primavesi, actúa en la Universidad de Santa María, Brasil, y reconoce co-

mo a maestros de máxima autoridad en la materia a los doctores Kubiena y Sekera. El primero concurre al "Primer Coloquio Latinoamericano de Suelos"; el doctor Sekera, murió hace unos años.

"Hace 20 años que vengo trabajando en esto —nos dijo— y recién ahora estamos en condiciones de ofrecer resultados. Nuestra tarea, pues, no es una improvisación sino que es una larga y exhaustiva lucha durante la cual hemos conocido fracaso tras fracaso. Hoy, sin embargo, la situación es distinta. Ya no ha-

blo de esperanzas sino de hechos concretos".

El Quinto Año

El doctor Primavesi, expresándose en portugués indicó que el tratamiento especial dado a los suelos de las regiones rehabilitadas en Brasil se extiende a centenares de hectáreas. "Se trata de zonas tropicales y subtropicales, donde el nivel de lluvias es tan variable que resulta casi imposible hacer previsiones en cuanto a sus beneficios. Esas tierras fueron calificadas como desérticas y biológicamente muertas. Nada podía prosperar en ellas y solamente se observaban matas de "aristida pallens", una especie de matorral propio de la región".

Los primeros años no produjeron prácticamente nada. Pero al arribar al cuarto, logramos una cubierta de trigo que tornó la explotación, económicamente interesante. De ahí en más, el progreso es constante y creciente. Hemos logrado revitalizar esas tierras de tal manera que hoy han cambiado totalmente".

Una Explicación de Seis Meses

—Pero ese proceso de recuperación, ¿es económicamente rentable? ¿No significará acaso inversiones fabulosas que luego no serán compensatorias?

—Estamos recibiendo ayuda del gobierno brasileño. Esperamos para fecha próxima la colaboración de la A. O. —Organización de las

Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación— y posiblemente también de algunas organizaciones filantrópicas para el fomento de las ciencias.

En realidad, es verdad que se precisa un gran esfuerzo. Pero hay algo que conviene por todo: al quinto año de trabajo lo que producen las tierras rehabilitadas permite recuperar con creces todo lo que se gastó en ellas.

—Su experiencia y la de sus colaboradoras, ¿está en América, ¿es también en el mundo?

—No. Mundialmente se han realizado trabajos de este tipo y con notables resultados en Australia, Alemania y Rusia. En América, si, efectivamente somos los primeros que tenemos éxito, aunque no los primeros en intentarlo.

—¿Cómo explicaría usted el milagro de transformar tierras estériles en zonas fértiles?

—Tratamos al suelo como si fuera un ser humano. Lo examinamos física, química, microbiológicamente y biológicamente. Últimamente, también micromorfológicamente. La síntesis de todo eso nos permite transformar el suelo porque lo conocemos perfectamente.

Ahora bien, para explicar el proceso y a su vez dar las armas necesarias a otros para que las apliquen, es pero poder iniciar el año próximo en Santa María un curso especial. En aproximadamente seis meses podremos señalar en detalle, la forma de operar, de tal manera que otros investigadores y estudiantes estarán en condiciones de aplicar esos conocimientos para emprender la tremenda aventura de cambiar los suelos muertándolos de estériles a productivos.

Declaraciones del Dr. Moruja

La UNESCO Impulsará el Desarrollo Científico

Argentina es miembro de la UNESCO y como tal, cuenta con una comisión nacional de colaboración con el mencionado organismo internacional que forma parte de las Naciones Unidas.

El organismo funciona en Buenos Aires desde el año 1958 y a su frente se encuentra el doctor Ramón J. Moruja, que ayer estuvo en Bahía Blanca y presidió, en nombre de la organización que colabora en la extensión de los beneficios de la cultura, la ciencia y la educación, el "Primer Coloquio Latinoamericano de Biología del Suelo" que se está desarrollando en nuestra ciudad.

Tras su discurso inaugural, el doctor Moruja, a nuestro requerimiento, no tuvo inconveniente en concedernos una entrevista.

Una Evolución

"La UNESCO, compuesta por 115 estados, es un organismo con una amplia vitalidad. Colabora con todos los gobiernos que solicitan sus servicios y extiende los beneficios de su consejo y asesoramiento sin distinciones, barreras, ni discriminaciones."

—¿Cuál es el punto fuerte de la UNESCO? O sea sobre el tripode: educación, ciencia y cultura en que basa su misión. ¿Qué es lo que tiene preferencia?

—Eventualmente puede haber cierto énfasis en determinado aspecto. Pero no hay exclusión. Se trabaja en todos los campos y en forma constante. Ahora bien, si debo precisar qué es lo que está ocurriendo últimamente, me atrevo a decirle que desde hace dos años hay una evolución. Se trata de dar mayor importancia a la ciencia y por ello se auspician eventos internacionales y búscase ahondar la investigación, porque se estima que ella es el capital más importante que poseemos y sobre el que basamos el futuro de la humanidad.

—Esa actitud, ¿surge del director de la UNESCO y sus colaboradores, es dictada por un comité ejecutivo o responde a inquietudes de otro tipo?

—En la práctica son los mismos estados quienes deciden la política de la UNESCO. En la última reunión celebrada en París, las naciones a través de sus representantes, 115 en total, decidieron que el 53 % de los fondos sea destinado al fomento de la ciencia. Eso fue voluntario y luego de un proceso de maduración colectiva.

Esto no quiere decir que la educación o las campañas de alfabetización se abandonen. ¡No! Simplemente por entender que la ciencia es decisiva para agilitar el proceso del desarrollo, se dará mayor importancia a todo lo que tenga relación con ella.

Ciencias Sociales

Le anticipo también —acota el doctor Moruja— que presumiblemente el próximo paso de UNESCO sea el desarrollo de las ciencias sociales. La disyuntiva para la organización está dada por la siguiente incógnita: ¿debe seguir dando normas y guías sobre educación o es menester pasar al terreno de los hechos y ejecutar programas concretos?

Aparentemente el segundo camino es el más acertado —agregó— pero no hay que olvidar que UNESCO no ata a ningún país sino que la relación está imbuida de un gran sentido voluntario y moral. Podrá actuar en la medida que el país interesado así lo decida y así lo solicite.

Argentina pidió que el Coloquio sobre Suelos se realizara en Bahía Blanca. Si la iniciativa no hubiera sido nuestra, las jornadas no se habrían concretado, por lo menos en esta ciudad y en este país.

Ministros de Educación

Con referencia al rubro educación nuestro entrevistado destacó que en el mes de junio del año próximo, se realizará en Buenos Aires bajo los auspicios de la UNESCO, una conferencia de ministros de Educación de América latina que contará con la presencia de observadores de los más distintos puntos del mundo.

En otro orden de cosas, indicó que la labor de la Comisión Nacional de colaboración con la UNESCO, ha encaminado en sus ocho años de trabajo a más de 500 becarios en las más diversas ramas del saber. A su vez, colaboró y colabora con planes de educación nacionales y provinciales, en la formación de bibliotecas públicas y en estudios destinados a evitar la regresión al analfabetismo, fenómeno que se observa en determinados puntos de la región latinoamericana.

Correo de UNESCO

El doctor Moruja, un hombre joven, dinámico, emprendedor, que conoce a fondo su misión, nos habla con entusiasmo de la labor que desarrolla la UNESCO y destaca en todo momento que las relaciones dentro del organismo responden a las más puras concepciones democráticas.

Como le mencionamos al pasar que la revista "Correo de la UNESCO" es una publicación de alto nivel didáctico, nos explicó que la comisión argentina no tiene vinculación directa con ella. "Se trata sí —dijo— de una revista que se edita en distintos idiomas y busca la divulgación de los secretos de la ciencia tornándolos entendibles para la mayoría. Puede destacarse a este respecto, que pese al cambio de lengua, las ediciones son de carácter universal o sea que no están adaptadas a cada país en particular sino al mundo todo. La edición española es igual a la alemana, inglesa, árabe, y todas las demás."

"No podría ser de otro modo —expresó completando el pensamiento— porque la UNESCO quiere hablar el lenguaje de la humanidad y no el dialecto o el jergón de un número limitado de personas. Eso no es fácil, pero es un reto pleno de atractivo que permite dar a los problemas una nueva dimensión. No la de una frontera o de una bandera, de un idioma o una cultura, de un color o una religión, sino la inquestionable dimensión del hombre universal."



...de otro modo, expresó completando el pensamiento— porque la UNESCO quiere hablar el lenguaje de la humanidad y no el dialecto o el idioma de un número limitado de personas. Eso no es fácil, pero es un reto pleno de atractivo que permite dar a los problemas una nueva dimensión. No la de una frontera o de una bandera, de un idioma o una cultura, de un color o una religión, sino la incontestable dimensión del hombre universal.



“El Papel de la Organización...

...es intercomunicar a los pueblos y a los hombres para que eleven sus niveles de educación, de ciencia y de cultura”. Así se expresó el doctor Ramón J. Moruja, representante del mencionado organismo internacional en nuestro país, al hacer declaraciones a nuestro diario.